

3
209
CAPOTHEOSIS,

40090
MADE IN AMERICA
CONSACRACION DE LEALTAD,
Y AMOR,

QUE A LA VENERABLE MEMORIA DE LA MU-
chacitas Augustas Difunta, Sra. Nra.

DOÑA MARIA AMALIA

DE SAXONIA,

REYNA ANTES DE NAPOLES, Y DESPUES DE LAS
ESPAÑAS,

SE HIZO EN MAGESTUOSAS EXEQUIAS

LA REAL MAESTRANZA DE GRANADA

EN LOS DIAS 21 Y 22 DE NOVIEMBRE

de este año de 1760.

SIENDO EN BELLAS ORADOR

EL M. R. P. JOSE CHIN LOPEZ, DE LA COMPAÑIA
de Jesus, Maestro de Philosophia en su Colegio de San
Pablo de Granada, Examinador Synodal del Obis-
pado de Guadix, y Baza.

COMISSARIOS

LOS SEÑORES D. JOSEPH MIGUEL

CAÑABERAL, Y D. FRANCISCO XAVIER

DE FUENTES.

QUIENES EN NOMBRE DE SU NOBILISSIMO CUERPO

DE SEÑORES MAESTRANTES

LO OFRECEN CON EL MAYOR RESPETO

A LA MAGESTAD CATHOLICA

DEL REY NUESTRO SEÑOR

D. CARLOS III, QUE DIOS GUARDE.

Con Licencia: Impreso en Granada por los Herederos
de D. Joseph de la Puerta.

~~1760~~ 3 ~~200~~
A P O T H E O S I S,

○
CONSAGRACION DE LEALTAD,
Y AMOR,

QUE A LA VENERABLE MEMORIA DE LA MU-
chas veces Augusta Difunta, Sra. Nra.

DOÑA MARIA AMALIA

DE SAXONIA,

REYNA ANTES DE NAPOLES, Y DESPUES DE LAS
ESPAÑAS,

HIZO EN MAGESTUOSAS EXEQUIAS

LA REAL MAESTRANZA DE GRANADA

EN LOS DIAS 21 Y 22 DE NOVIEMBRE

de este año de 1760.

SIENDO EN BELLAS ORADOR

EL M. R. P. JOACHIN LOPEZ, DE LA COMPAÑIA
de Jesus, Maestro de Philosophia en su Colegio de San
Pablo de Granada, Examinador Synodal del Obis-
pado de Guadix, y Baza.

Y COMISSARIOS

LOS SEÑORES D. JOSEPH MIGUEL

CAÑAVERAL, Y D. FRANCISCO XAVIER

DE FUENTES.

QUIENES EN NOMBRE DE SU NOBILISSIMO CUERPO

DE SEÑORES MAESTRANTES

LO OFRECEN CON EL MAYOR RESPETO

A LA MAGESTAD CATHOLICA

DEL REY NUESTRO SEÑOR

D. CARLOS III, QUE DIOS GUARDE.

Con Licencia: Impreso en Granada por los Herederos
de D. Joseph de la Puerta.

SEÑOR.



PORQUE SE VEA otra vez consagrado este apoteosis, aspiramos con reverente respeto à ponerlo en vuestra muchas veces augusta mano. El, siendo nuestro, carece de toda aquella dignidad, que pùdiera hacerlo merecer esta dicha ; mas siendo un efecto del mas leal, y mas ardiente amor à nuestra defunta Señora , y Reyna la Augusta , Feliz, gloriosa Doña Maria Amalia de Saxonia , parto de las virtudes, apice de la Magestad , honra de los Solios, esplendor de los siglos,

amor de los mortales , complacencia del Cielo , y elevadissima Conforte de V. M. nos lisonjearnos , que ha de serle grato , aun causando recuerdos dolorosos. Porque estos sean menos ofensivos al doliente corazon de V. M. vâ aqui embozada la muerte con aquel manto de gloria , que ya goza (como debemos piadosamente creer) la que del lado de V. M. passò à la diestra de Dios que es el lugar de sus escogidos. Haviendo la gran Señora llenado tan dignamente el honor de Esposa de V. M. Sol de dos mundos , debiamos aplaudirla como Luna capâz de esclarecer aun la noche de la muerte. Su virtud, nunca se acomodò à estar en mē-

guante

guante, la llenò tanto de luces celestiales, que V. M. ocular testigo de sus exemplos , hallarà las menguas en esta imagen, que aqui hemos delineado de sus merecimientos heroycos ; mas el mismo exceder ellos por muchos , y por muy grandes, todo el alcance de la lengua, y de la pluma, serà disculpa de una falta , que siendo consecuencia de la limitacion humana, es el mayor encomio de la que pareciò sobrehumana en la conducta de su admirable vida. A poder practicarse, lo que en un ingenioso epicedio del fortissimo Brancardio inventò Mantuano Poeta , à V. M. tocaba dar à comer el corazon de Nra. difunta Reyna à todas las Reynas del

Univ.

Univerſo , para que purificaffen con tan virtuoſo pharmaco quanto pudieran tener de defectuoſo en ſus corazones. Eſta Maeſtranza de fideliffimos Vaſſallos de V. M. que por gozar el alto honor de tener por Geſe , y Hermano Mayor, al que lo es muy grande de V. M. el Sereniſſimo Sr. Infante de Eſpaña Duque de Parma , y Placencia D. Phelipe de Borbòn, ſe mirò como eſpecialmente obligada à aplaudir la primera en eſta Ciudad con la demonſtracion mayor, q̄ le fuè poſſible la venida de V. M. y de Nra. Difunta Sra. à engrandecer mas eſtos Reynos ocupando ſus Solios, y por la miſma razon ſe tiene por eſpecialméte intereſſada en la poſthuma glo-

ria de la gran Reyna, juzgò, que le pertenecia tambien antes, que à todos perpetuar en la memoria de los hombres alguna parte de aquellos exemplos, con que ſe hizo exemplar de todos, la que fuè exemplar de Reynas, y Reyna ſin exéplar, haſta hacer, que la Corona de los dos Orbes parecieſſe mas digna de ſus pies , que de ſus ſienes, en que ſolo venia juſto el Cielo. Desde èl eſperamos, que influya fortunas en eſtos Reynos , alcanzandonos de Dios larga vida para V. M. en lo que eſtán cifradas todas ellas. Eſta es la ſuma de nueſtros deſeos , como lo es tambien de nueſtros intereſes ; Dios N. Sr. oyga nueſtros votos, y por el merito de nueſtro preſente do-

lor, q̄ resignados en su voluntad Santissima toleramos, nos concede el gozo de ver prosperada, y por muchos años conservada la salud, y muy importante vida de V. M. para gloria de la Religion Catholica, bien de estos Reynos, y felicidad nuestra.

SEñOR.

*D. Joseph Miguel
Cañaveras.*

*D. Francisco Xavier
de Fuentes.*

Pag. 1.



SEGUN EL EMBLEMA DE los Egypcios (1) el fiel siervo ha de ser todo ojos como Argos, y todo manos como Briareo, para executar con prontitud lo que vé que ha de ser grato á su Señor, no quiso la Real Maestranza de Granada desmerecer esta gloria de fidelissima servidora de su Rey, interponiendo alguna tardanza en practicar en unas magnificas exequias á Nra. Augustissima Señora, y Reyna, lo que en tan amargas circunstancias para el gran Rey, veía que avia de serle el mas obsequioso servicio. Este cuerpo nobilissimo, que á todos sus Monarchas ha debido lo que lexos de poder pagar, apenas alcanza á agradecer, debe al glorioso Monarcha, que Dios guarde, el Sr. D. Carlos III. el sobre todos estimable beneficio de haverse constituido su Protector. Esto no ha sido resellar con hierro, sino con diamante la antigua esclavitud á sus Reyes, de que se gloriaba esta fidelissima Maestranza, la que lexos de engreirse con esta su añadida felicidad,

A

idad,

(1) Alvarez illustrat. 89.

ciudad, reconociéndose en sí pequeña, y muy desigual á su dicha, se somete gustosamente submissa, y confusa con su misma fortuna, baxo la gran sombra de su Protector Augustissimo. (1)

..... *Sicut Parnassia laurus*

Parva, sub ingenti matris se subjicit umbra.

Por tanto, al punto que llegó á su noticia la para todos sensible muerte de la Gran Señora, y Reyna, decretó á proprias expensas un Funeral el mas decoroso, y magnifico, que pudiesen producir el arte, y la diligencia. Fióse la direccion de todo al despejado talento, gusto, actividad, primor, y bizarría de los Cavalleros D. Joseph Miguel Cañaverál, y D. Francisco Xayado de la Fuente, nombrados Diputados para este efecto.

Estos Señores, para quienes eran estimados muy urgentes el servicio á su Rey, y el lucimiento de todo su cuerpo de Maestranza, que ya consistía en sus disposiciones, nada intimidados con el cortissimo tiempo que para función tan operosa se les daba, quan-

(1) Virgil.

quando anhelaban todos por la presteza, confiaron la fabrica del Tumulo al ya muy acreditado en la construcción de grandes Mausoleos D. Juan de Perea, señalándole por limites para la obra, los que él pudiesse hallar en el ingenio, y en las fuerzas humanas.

ADVERTENCIA, Y PROTESTA PREVIA.

Las singulares virtudes, que de nuestra Augusta Reyna esparce en todas partes la fama, y piadosamente cree (aunque sin exceder los margenes de la fee humana) la filial ternura con que la hemos amado todos sus fieles vassallos, dieron ocasion para que en su pompa funeral se saliesse del rumbo comun, disponiendo sus exequias en un modo semejante al que usaron Griegos, y Romanos, en la que llamaron Apotheosis, ó consagracion, y solamente se practicaba en la muerte de aquellos Heroes, ó Heroínas, que por sobrefalientes en virtud, y beneficios á la patria, se creian dignos de ser expuestos á la comun veneracion, como mas que hombres, que en cierto modo se

4
havian divinizado, y tenian ya lugar estable en el Cielo. Creyessen, ó no creyessen los Gentes (cuestion que no es de aquí examinar) algo de verdadera divinidad en estos Sujetos eminentes, à quienes aplaudian con esta extraordinaria ceremonia: lo cierto es, que el unico sentido en que podemos usar los Catholicos de alguna especie de apotheosis, ó consagracion, es no atribuyendo nada de divinidad à los que hombres como nosotros, lo nos hicieron ventaja en el mejor uso de su alvedrio, cooperando constantemente con la divina gracia, con que hicieron tantas, y tan heroicas obras de virtud, que dexaron en esto muy distantes de sí aun aquellos, que son tenidos por buenos. Aunque sabemos, que à los Reyes, y Principes se les dá, por la jurisdiccion que gozan, el nombre de Dioses en el Psalmo 82. en el capitulo 10 de S. Joan, en el 11 del Libro de los numeros, y en otras partes de la Escritura Santa, nos abstenemos estudiosamente de este nombre, por no exponerlo à alguna siniestra inteligencia en la ignorancia del vulgo. En

5
En el dicho, y no en otro sentido (lo que una, y muchas veces protestamos) llamamos apotheosis à este obsequio dedicado por la Real Maestranza de la muy noble, y muy leal Ciudad de Granada à la feliz memoria de su Augusta Señora, y Reyna Doña Maria Amalia de Saxonía, que de Dios goza. El merito para usar de esta distincion en el funeral de tan recomendable difunta, lo expresan extensamente tanto las Poesias con que hablaba entre doliente, y gozoso el magnifico Tumulo, como la Oracion igualmente Panegyrica, y Funebre, en que se propone, mas que al llanto, al gozo, y à la imitacion la imagen de una Reyna, cuyo carácter fueron todas las virtudes propias de su sexo, y de su altissima gerarquía.

Consta de las antiguas medallas de Sabina Augusta, de Antonino Pio, de Lucio Aurelio, de Vero, y de Septimio, que en lo antiguo para celebrar esta apotheosis se erigia una Pyra en forma de torre, elevada en varios cuerpos, en cuya cima se collocaba ó el carro imperial, ó los sellos de que havia usado el difunto: cosas todas, que tienen bast-

bastante semejanza con lo que en las exequias de nuestros Augustos Monarcas practica en todas partes nuestra lealtad, y amor. Y si en la pompa funebre conducian Imagenes no solo del difunto, sino tambien de los Pueblos, y Provincias, que havia conquistado en vida; entre nosotros se compendia bien esto con hyeroglificos de las virtudes heroicas del difunto, quando (lo que tambien comunmente se practica) no se ponen efectivamente estatuas en que estén de bulto sus proezas. Ni dexamos de perfumar el Tumulo con incienfos, como perfumaba la antiguedad la inferior parte de la pyra con todo genero de aromas: ni finalmente carecen nuestras exequias de aquella Oracion commendatoria en que se proponian á la publica admiracion la vida, y virtud heroica del difunto. Estando á esta practica, se dispuso el Theatro para la regia funcion en la Iglesia de las M.R. y observantes Religiosas de la Immaculada Concepcion, donde la Real Maestranza acostumbra hacer sus piadosas funciones, en la forma siguiente.

DESCRIPCION DEL THEATRO, TUMULO, Y FUNCION.

AL pie de la Iglesia un circo de enlutados escaños, que tendia hacia el Tumulo sus dos alas, y que cubria su pavimento con sobrefalientes alfombras, recibia el numeroso, y lucidissimo cuerpo de la Real Maestranza, cuyos nobilissimos individuos, entre los Poetas pudieran passar por aquellas aguilas, que concurren á admirar la muerte del Phenix ave del Sol, segun pinta Claudiano: (1)

Conveniunt aquilæ.....

Ut Solis mirentur avem:

y entre los Escriturarios podian ser vistos como aquellos sesenta fortissimos campeones, que rodeaban el lecho de Salomón: (2) *Sexaginta fortes ambiunt ex fortissimis Israel.* Enlutados en lo demás, solo llenaban el acto distintivo de Maestranza con las casacas de su uniforme de azul, y plata, y con la cir-

cunf-

DES (1) Claud. de Phoen. (2) Cant. 3.

cunspcción, y medida, que ponía en comedi-
miento al inmenso concurso de todas es-
feras, que forcejaba por hacerse lugar en
el corto recinto del Templo, ó en el mas es-
paciioso del portico.

En dos altos tablados (para desembara-
zar lo posible el ambito de la Iglesia) cu-
biertos de negras vayetas tenia dividido su
Thymele la Musica de la Sta. Cathedral Me-
tropolitana Iglesia, que desempeñó las dos
Funciones de Vigilia, y Misa, elevando, al
paso que sus tonos, la atención del Audito-
rio, que no podia escuchar sin embeleso, e
que pareció seguir esta vez por puntos de
compás, hasta no perderle punto.

Desde el pavimento del Templo subia
montando gradas á buscar el piso del pre-
byterio un zoclo de seis varas de plan ori-
zontal rodeado de una balaustrada, que so-
tenia la primera iluminacion. Apostadas en
sus quatro esquinas gallardeaban quatro co-
ronadas estatuas, que representaban á Espa-
ña, Napoles, Polonia, y Saxonia, como
principales dolientes en la muerte de nues-
tra Soberana, que nacida en Saxonia, cria-

da algun tiempo en Polonia, Reynando lue-
go en Napoles, y finalmente en España, les
dió á todas mucho que amar, y venerar en
su vida, y faltó para todas en su muerte.
Los elegantes bultos de estas estatuas se
adornaban con airosos ropajes de pompa
magestuosa, y con las Reales insignias, y es-
cudos de Armas, que á cada una le corres-
pondian. Los aspectos de sus rostros eran
varonilmente doloridos, con sentimientos
vivos en los ojos, pero sin lagrimas, que hu-
millasen la soberanía de la magestad, que
representaban, expresando aquel afecto,
que atribuyó Lucano á un Principe dolien-
te, en aquella su energica expresion: (1)

*Non gemitus, non fletus erat, salvaque verendus
Majestate dolor*

De las Poesias, que en proporcionados tar-
getones las acompañaban se hablará des-
pues.

Sobre este zoclo subian en cuadro per-
fecto doce columnas, tres por esquina, entre
cada dos cylindricas una Salomonica, for-

B

man-

mando un cuerpo calado por todas partes para dexar visible el Celebre, que (por otra par menos la Iglesia) se colocó, rodeado de doce grandes blandones, y de diez y siete arañas coronadas de luces, en su centro, que se celebró el Santo Sacrificio de la Misa con el ternio, y alhajas de altar mas ricas de esta opulenta Ciudad. Blanco, y oro veían las columnas, y toda la maquina del Tempulo, que remedaba perfectamente un edificio de marmol embellecido con sobrios pueños colgantes, capiteles, volutas, guilanes, llages, floreros, fajas, rasagas, y perfiles. En el tramo de las columnas de este cuerpo se partieron los hieroglyphicos, que después pondrán á la letra, aunque sin la viveza, que el sobervio pinzel dió á las figuras, que eran en ellos empresas. Los Capiteles de este columnario eran de orden compuesto, el qual seguia en su rumbo toda la fabrica. La techumbre en plano sobre fondo negro recibia cinco florones blancos, de mucho follage, y hermosura.

Sobre los cubos de las cornizas, que eran de abance por esquina, descollaban quatro

estatúas de blanco, y oro. que mantenian quatro pomposas vanderolas llenas de magestad con las Reales Armas de España. Sobre los cubos de las columnas Salomonicas volaban quatro pyramides tambien de blanco, y oro, y ceñia todo el vuelo de la corniza otro balaustre de iluminacion.

Recogiendose algo la planta, subia el segundo cuerpo igualmente calado sobre ocho columnas Salomonicas de correspondientes frizos, y arquitraves, sosteniendo tambien las esquinas de sus cornizas estatuas con vanderas al viento, en todo semejantes á las anteriores. El vacío de este cuerpo lo llenaba de magestad la tumba cubierta de terciopelo carmesí franjeado de oro, cuya orla, y borloncs corrian por todas partes hasta el labio de la corniza. Sobre la tumba descansaban dos almohadones de la misma tela, y cabos, en que sobresalian el Real Cetro, y Corona. En la plana techumbre de este cuerpo, sobre el negro campo de una bien pintada noche, brillaban clarissimos luceros, que rodeaban una llena Luna, que ocupaba el centro, llenandolo

de esplendor. El mysterio de estos astros que eran la idea encomiastica de toda la funcion, se declara en adelante. Como por los nichos de las quatro frentes de este cuerpo se empinaban en sus comedios (hasta igualar las pyramides , que aqui tambien montaban sobre los cubos de las columnas) quatro targetas, cuyas inscripciones, y poesias se ponen con las demás. Otra balaustrada de luces abrazaba en contorno esta cornisa.

Arrancaban de este cuerpo un banco y rebanco ochavados, buscando el macizo de las columnas para recibir una media naranja con que componian un cuerpo central. Sobre las quatro esquinas, que buscaban las quatro ochavas de este banco, habian quatro arbotantes, que en su parte superior servian de basas á quatro estatuas que mantenian hachas de luz en las manos. Montaba en la media naranja un pedestal en que se apostaban dos caballos pios (blason de Armas de la Real Maestranza) en perfectos semejantes al que se dice en la Eneyda *edificado con la divina arte de Pala-*

(1) *Equum divina Palladis arte, edificant.* Gallardeaban con un movimiento tan lleno de espíritu, que echadas las manos al ayre, parecian ofrecerse á correr con él parejas; dignos de servir á nuestra Luna, aun quando mas elevada en el Cielo, si huvieramos de discurrir con Ovidio:

Lunaque nocturnos alta regebat equos;

pues ya que estos no respiraban llamas por las narices, como los que pintó Virgilio descendiente del Ether: (2)

Semine ab aethereo, spirantes naribus ignem,

sostenian mucha luz en una corpulenta hacha, que sobre ellos volaba á dorar la techumbre del Templo con el reflexo de su radiante llama.

Para que la iluminacion no dexasse vacio algun espacio, se repartieron en todo el Tumulo quarenta cornucopias de idea extraordinaria, pues en los espejos (que no eran de cristal, sino de oja de plata) tenian pintadas unas calaveras, que encontraban

(1) Virg. 2. Æneid. (2) Æneid. 7.

para desengaño, los que iban á mirarse en sus lunas. El prospecto, que en el todo resultaba, viendose de una vez por todas partes (en virtud de ser tan calados sus cuerpitos) quantas luces lo esclarecian, era de un Mongibelo apacible, ó de una constelacion, en que se multiplicassen á millares los Astros.

Iluminado así el Tumulo, se celebró la tarde del dia 21 la Vigilia con la posible solemnidad, y con igual la mañana del 22 el Santo Sacrificio de la Misa, á que se siguió la Oracion, que vá impresa al fin, celebrando el inmenso concurso de ambos sexos, y de todos estados, y hyerarquias con respetuosa, atenta, y devota admiracion, no menos encantados los ojos con la regia magnificencia de tan autorizado acto, rumbo el Theatro, que hechizadas las almas de las virtudes con que engrandeció á la misma Real grandeza nuestra Augustísima Reyna, á cuya tierna memoria erigia cada uno de los concurrentes Templo, y ara en su pecho, en que ardiessse por lamapara su corazon amante.

IDEA, Y ADORNO POETICO DEL TUMULO.

LA Noche, Estrellas, y Luna (que como es dicho se dexaban ver por la parte anterior del Tumulo tachonando de luces, y de sombras su techumbre) eran la empresa en que la corpulenta maquina hablaba eloquente á los ojos, dando á una vista la completa idea de la Heroína á quien el todo se consagraba, de los nobilísimos Señores, que le hacian consagracion tan lucida, y del motivo de esta misma consagracion, en que se encomendaban las Virtudes, y el nombre de la Augusta Difunta á la immortal fama.

El motivo, que era la muerte, lo representaba la noche, que daba obscuro fondo en que campeassen la Luna, y las Estrellas. Nada mas frecuente en lo sagrado, y prophano: *Venit nox, quando nemo potest operari*, que dixo Christo bien nuestro por su Evange-

lista

lista S. Joan. (1) En lo profano (uno por millares de exemplos) dixo el Poeta. (2)

... la eternam clauduntur lumina noctem.

Los Nobilísimos Señores se symbolizan en las Estrellas, que traen tan de antiguo ser hyeroglificos de la Nobleza, que en la inteligencia de Pierio Valeriano (3) quando le ofreció Dios á Abraham darle una descendencia como las Estrellas del Cielo, mas que la numerosidad de sus posteros, le significó su Magestad, al Patriarca la Nobleza con que se havian de distinguir; *ut qua progenies Abrahæ promissa divinitus est, tanquam stelle, non tam ad numerum innumerabilem refertur, quam etiam ad rerum, quibus posteri ejus illustrandi essent claritatem.* Y Ovidio para significar á Fabio Maximo nobilísimo entre los mismos nobles (que es la qualidad de los Señores Maestros) lo llamó estrella de su familia Fabia:

O sydus Fabie, Maxime, gentis ades.

Finalmente la difunta Heroína se significaba en la Luna llena, por las muchas ra-

(1) Joan. c. 9. (2) Virgil. Æneid. 10. (3) Lib. 44.

zones, que se verán promovidas en el subiguiente Sermon. El es propriamente una Parasilenia (si hemos de hablar al gusto philosophico) ó imagen de la Luna, á quien describe en una alegoría propia de una Señora, que aun habiendo merecido tanto en el mundo, como ser Esposa de nuestro Rey-nante Sol el Sr. D. Carlos III (cuya luz, que Dios nos conserve, ha hecho, que aun perdiendo tal Luna, no se tenga por abandonada del Cielo España) aun mereció mas con Dios en una vida, y una muerte, que propuestas por exemplar á las gentes de todas gerarquias, pueden inscribirse con el comun apotegma:

Ut tibi mors felix contingat, vivere disce;

Ut felix possis vivere, disce mori.

Por quanto da alabanza es, segun la define Aristoteles, una elucidacion de la grandeza de la virtud: (1) *Laus est sermo elucidans magnitudinem virtutis;* lo que se celebró en nuestra difunta Soberana fueron sus grandes virtudes; y porque este Tumulo erigi-

(1) Lib. 1. & 3. Reth.

do para immortalizarle á la virtuosísima Señora su fama, remedáse al Templo, que describió Ovidio de esta parlera fabulosa Deydad, el qual era en forma de torre rodeada de muros, que hablaban:

Regia Turris erat vocalibus addita muris,
se hicieron hablar las fachadas de esta corpulenta maquina con las poesias, y hyeroglicoficos figuientes.

Las Reales Estatuas, que descollaban sobre las quatro esquinas del cuerpo baxo del Tumulo en targetones orlados de oro, daban á leer estos Sonetos.

CON LA ESTATUA, QUE REPRESENTABA A ESPAÑA

SONETO.

Yo España, que en dos mundos extendida,
Aunque perdiera un Mundo, grande fuera,
Perdiendo una Muger (quien tal creyera!)
Por pérdida me doy, y aun por fin vida.
Amalia, á quien la Parca foragida,
Cruel, tyrana, robadora, y fiera
En la florida edad hace, que muera,
A tanto mal me tiene reducida.

Un alma perdi en ella, en quien hallaba
Espiritu capaz de mi grandeza,
En quien mi Rey Augusto halló reposo:
Mas no la muerte, el Cielo la robaba
Por dar mayor corona à su cabeza:
Justo es que el llanto se convierta en gozo.

CON LA ESTATUA, QUE REPRESENTABA
A POLONIA.

SONETO.

Yo Polonia, que tengo, y he tenido
Siempre empleada en ti mi complacencia,
Viendo siempre crecer mas tu potencia
De Reyno, en Reyno, me hallo sin sentido;
De él me sacó la nueva, que he sabido
De tu muerte, y del Mundo la dolencia;
Al ver que él todo pierde en tu presencia,
Lo que primero havia yo perdido.
Mas si al Cielo has subido, segun veo,
Aora me honras, mas que me has honrado,
Y mas crece tu Reyno, y tu Corona.
Dexo el llanto, pues mal en ti lo empleo;
Que aora obtienes un Reyno ilimitado,
Si antes reynabas desde Zona á Zona.

CON LA ESTATUA, QUE REPRESENTABA

A NAPOLES.

S O N E T O.

Napoles, que dexada, Amalia bella,
De ti, aun llorando estaba por tu ausencia,
De nuevo golpe herida á la violencia
Vine á llorarte muerta, y te hallo estrella.

Oy tus cenizas mi respeto fella:
Tu polvo besaré con reverencia;
Pues de tu virtud tengo cierta ciencia,
Y aun tengo de ella en mi fresca la huella

Santa llegaste á mi, Santa saliste
De mis Estados, que aun tu nombre adoran
Santa al fin á ti misma te dexaste:

Alegre el Cielo está, la tierra triste:
Allá por ti se gozan, acá lloran;
Mucho dexaste aqui, mas allá hallaste!

CON LA ESTATUA, QUE REPRESENTABA

A SAXONIA.

S O N E T O.

Saxonia foy, que aunque tan fatigada,
Y cayendome casi de mi Estado
Con la espada, y licencia del Soldado,

Ma

Mas que llorar, debia ser llorada:

Vine á llorar tu muerte, Amalia amada;
Pero al saber tu vida, he commutado
Mi llanto en gozo, y aun de ti he esperado
Ser por tu intercesion mejor tratada.

Amigos, y Enemigos me hacen guerra,
Pues de unos, y otros sientto acero, y fuego:
Ser de algun modo tuya es mi esperanza;

Pues quien vida del Cielo hizo en la tierra,
Si con su amante Dios empeña un ruego,
Aun siendo mucho, lo que pide alcanza.

Porque el ser (como se ha dicho) calado este cuerpo del Tumulo, no permitia, que se colocasse en su yacia frente el epitaphio latino, se repartió este en dos acomodados targetones, para que hiciesen correspondencia colocados en las colunas. Era el epitaphio, como se sigue:

Ad

Ad memoriam Æternitatis, Ara Virtutis. (1)

Apotheosis
ter Augustæ

Regis filiæ, Regis uxori, Regis matri
Mariæ Amaliæ de Saxonia

Regis Poloniæ proli nobilissimæ, Hispaniarum
Regis uxori potentissimæ, Neapolitani
Regis matri optimæ, quæ ita vixit, ut
mereretur non mori; & ita moritur ut vitam sibi
mors pariat, priore vita beatior.

In humano corpore Cœlestium vitam imitata, pro
aspectabili quadam Dea fuisset habita,
si ut videbatur, fuisset immortalis.

Prudentia, Æquitate, animique Magnitudine, etiam
juxta utriusque orbis Regem CAROLUM III magna
visa est, & in hoc sibi soli similis, quod Universi
habenas, quas ad manus habebat,
non tetigit,

Et fortis supra mulierem Mulier, regnandi libidinem
regnando coercuit, ut Regno,
& Regio Cordi per abstinenciam
à dominatione dominaretur
ipsa sui domina.

Lenitate, Modestia, Humanitate, Temperantia,
ac Religione erga Deum sic eximias naturæ
do-

(1) Cic. Phil. 14.

dotes super ornavit, ut se ipsam templum
vivum Deo exhibuerit, & has
suas liberis suis opes reliquerit, nempe sui
imitationem, ac ejusdem laudis
studium.

Magna illa, maximis que rebus digna Anima, (1)
*consideravit semitas domus suæ, & panem
otiosa non comedit;*

sed operi, ac labori impensa
de fructu manuum suarum beavit pauperes,
insolentique exemplo Principes Fœminas ad otium,
& delicias ab ineunte ætate assuetas, adulta,
& etiam senescente ætate operatrices
reddidit, ac laboriosas.

Poloniæ nata anno MDCCXXIV Neapolim regnatura
processit anno MDCCXXXVIII, sed non satis
amplam pro meritis coronam, cum amplissima
Hispanorum commutavit anno MDCCLIX
& hinc, crescentibus adhuc meritis, ad Cœlestem
dumtaxat poterat gradum facere.

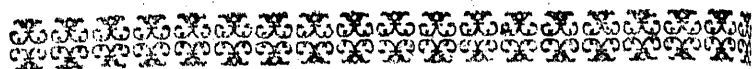
Divis addita
anno MDCCLX, die autem XXVII mensis Septembris
de nostris fortunis sollicita, & nostræ, & Regni
consulit prosperitati.

(1) Prov. c. 31. (2) Ibid.

Posthu-

Posthume suę providens famę, ac glorię Nobilissimę
 Artis Æquestris magisterij Societas
 Granatensis
 hoc Fidelitatis, Gratitude, & Amoris
 mnemosynon cere proprio construxit,
 cere perennius, anno Domini
 MDCCLX. die autem XXII
 mensis Novembris.

* * *



En las dos frentes colaterales en targe-
 tones iguales á los de los Sonetos antecede-
 dentes se leían las siguientes endechas, en
 que hablan la Grandeza, y la Nobleza del
 Reyno:

ENDECHAS, EN QUE HABLA LA
 GRANDEZA.

La Grandeza á tus plantas
 Se nace con el riego
 De su llanto, que cae
 Sobre la tierra, Amalia, en que te has buelto
 Ya que no halla en ti vida,
 Halla en ti un documento,

Qu

Que darle vida puede,
 Y es: que aun lo que es mas grande, es muy
 pequeño.

Siempre de la Grandeza
 Fuieste, y eres espejo:
 La que en ti se miraba,
 En ti tambien aora, se está viendo.

Sola una falta ha hallado
 En ti nuestro deseo,
 O Amalia sin segunda,
 Y es la falta, que vé le estás haciendo!

Llora nuestro amor proprio,
 Mas que el que te tenemos;
 Pues tu nos has faltado,
 A ti nada te falta de tu Reyno.

Tienes á España, y tienes
 Tambien con ella el Cielo,
 A España. por devota:
 Al Cielo, porque él es de Santos premio.

ENDECHAS, EN QUE HABLA LA
 NOBLEZA.

La Nobleza del Reyno
 A tu Pyra se acerca,
 A admirar tus cenizas,

D

De-

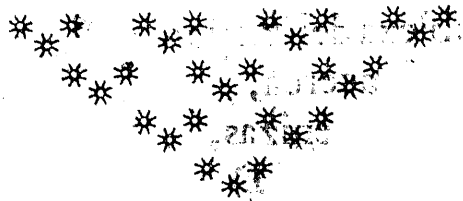
Deseosa de hacer reliquias de ellas.

Polvo augusto : mas polvo
La devocion encuentra;
Y á no ser polvo Santo,
Por agosto de polvo no saliera.
Mas polvo santo halla,
Y así lo reverencia,
De tu vida enseñada,
Que siempre dió á lo Santo preferencia.

La virtud , que es carácter
De la mejor Nobleza,
Aun la tierra del cuerpo
Ennoblece , y en ella queda impresa.

A tan nobles cenizas,
Mas que las urnas regias,
Dán nuestras nobles almas
Sagrario eterno, en que immortales sean.

No lagrimas , sí incienso
Te damos , Grande Reyna,
Tu Virtud los merece,
Y nuestro amor ardiente los incendia.



En la frente del respaldo se pusieron divididas en dos targetones , que correspondian á los dos del epitaphio las siguientes

ENDECHAS , EN QUE HABLA LA

P L E B E .

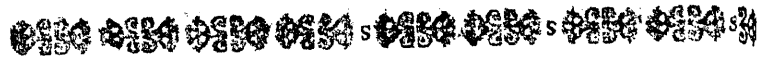
Aunque llega á la Plebe
Cansada, y de muy leños,
La tragedia , que á tantas
Fortunas grandes ha cortado el vuelo;
Hiere tan en lo vivo
A su leal afecto,
Que sale de sí misma
Ennoblecida con el sentimiento.
Sin consuelo llorára,
A no tenerlo cierto
En la mejor Diadema,
Que la Reyna empezó á gozar muriendo.
Si vivió para todos
Grandes, Nobles, Plebeyos,
Y murió para todos;
Para todos tambien reyna en el Cielo.
Pérdida, que ha ganado
Mas elevado Imperio,

En

D₂

Si

Si bien se mira, es logro:
Si bien se llora, es de gozo tierno.



Las ocho columnas de este cuerpo, en que no havia Coronas Reales se hermosearon con los hyeroglicos siguientes, que en una targeta contenian la empreffa, y el mote, y en otra los dyftichos, y Octava, que á cada empreffa correspondian.

Encomiando aquella virtud (que podemos llamar *panspermia* de todas ellas) que tan visible fue en nuestra Reyna, de no dexar de cautivar de los grillos de oro, y de diamantes con que la lisonjeaban tantas fortunas viviendo para Dios, quando querian vivir para la Señora ambos mundos, y siendo desdeñosa con las delicias, que aun postaron la fortuna de los Carthagineses en Capua, y la de los Romanos en Acaya; y que el haverlas resistido Trajano es mirado de su Panegyrista Plinio, como su mas loable hazaña: (1) *Non vero laudaverim magnopere dantem corporis, ac lacertorum, sed si is validior toto*

(1) In Panegyri. ad Trajan.

pore animus imperitet, quem non fortune indulgentia, non copie principales ad segnitiam, luxumque detorqueant; se pintó por empreffa en el primer hyeroglico un Anade, que nadaba en un estanque, en que la destreza del pincél parecia haver dado movimiento al pajaro, y al agua.

Su mote era:

Tangit non tingitur undis.

DESPUES LOS SIGUIENTES VERRSOS.

Vndivagus, quas *tangit*, anas non *tingitur undis*,
Pluma que cõceptas undique solvit aquas.
Foemineã mirare animam! sic foemina regnã
Orbis ab imperio, quod capit, haud capitur.

OCTAVA.

EN el agua, del agua despegada,
Nada el Anade, y sale enjuta de ella,
Sin que del agua se le pegue nada
A su pluma tan seca, como bella:
De dos Mundos Amalia rodeada
Nada del mundo pudo hacerla mella:
Nadó en fortunas; mas nadando en tantas,
Prefirió la fortuna de las Santas.

Para elogio de otra no menor virtud, ni menos manifiesta en nuestra Reyna, que fue el no dexarse dominar de la innata propension á dominar, que tenemos todos, y mas segun Tacito las mugeres, en quienes asiste algun poder: (1) *Non est imbecillis tantum, & impar laboribus sexus muliebris; sed si licentia adsit, saevus, ambitiosus, potestatis avidus:* se pintó por empresa una Oliva, aludiendo á la que en el Libro de los Jueces (2) rehusó el imperio con que le brindaban los vegetales, y se le puso este mote:

Una sibi satis.

CON ESTOS VERSOS.

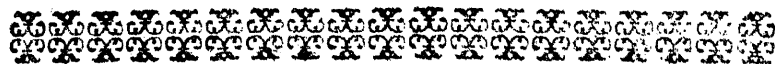
*Oblatum imperium nemorum, regnate rogata,
Respuit, una sibi credita Oliva facis.
Una satis Regina potens sibi visa, superque;
Nec regere; at semper maluit illa regi.*

OCTAVA.

Los Arboles, que Rey tener quisieron,
Con el mando, y corona convidaron
A la Oliva, en quien tantas señas vieron

(1) Annal. l. 3. (2) Lib. Iudic. cap. 9.

De suave; mas nunca lo lograron.
Pudo mandar Amalia, y no pudieron
Reducirla á mandar quantos la amaron:
Atenta á sí, sostubo con firmeza,
Que ha de mandarlo todo la cabeza.



Para aplaudir la virtuosa crianza, que con sus Serenissimos hijos, é hijas tuvo nuestra gran Señora, mereciendo el elogio, que sus mismos hijos dieron á la muger fuerte llamandola summamente bienaventurada: (1) *Surrexerunt filij ejus, & beatissimam predicaverunt;* y aquel que tuvo San Gerónimo por mas glorioso, que el que consiguió Aristoteles, por haver instruído en las ciencias á Alexandro, quando se ofrecia el Santo (2) á educar á Paula: *Ipse, si Paulam miseris; & magistratum, & nutritium spondeo. Gestabo humeris, balbutientia senex verba formabo, multo gloriosior mundi Philosopho, qui non Regem Macedonum Babylonio periturum veneno; sed ancillam, & sponsam Christi, eruditam regnis caelestibus offerendam;*

De (1) Prov. c. 31. (2) S. Hieron. ep. ad Laetam.

se pintó por empresa un Aguila con dos
juelos entre las garras convirtiendolos
cia el Sol. La letra del mote era esta:

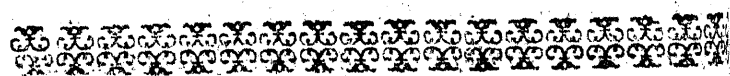
Ad lumina vertit.

LOS DISTICHOS, Y OCTAVA ESTOS.

Vix natos gnatos *ad Solis lumina vertit,*
Quæ volucrum volucris maxima regna tene
Ad numen gnatos vertens Amalia mater
Regna tenet matrum: matribus illa præest.

OCTAVA.

A Que miren al Sol, padre del dia,
Acoftumbra á sus hijos en su nido
La Reyna de las Aves, que los cria
Para reyes de imperio tan crecido.
A Dios desde la infancia dirigia
Sus hijos con tesón no interrumpido
Amalia, que en tan pio ministerio
Ganó madre, de madres el Imperio.



Para celebrar el gran cumulo de virtu
des, que acaudaló en vida nuestra
nerable Difunta, para lograr aquella risu

ña muerte, que anuncia Salomón á la he-
roína virtuosa: *Et ridebit in die novissimo*: pues
como dice sabiamente Beseo, la mayor
magestad del mundo es menos importante
en aquella hora, que un unico acto de vir-
tud: (1) *Tunc majori dignus laude censebitur unicus
humilitatis actus; quam omnis illa à scriptoribus cele-
brata Alexandri Magni majestas*; se pintó un Phe-
nix reclinado sobre una pyra de leños aro-
maticos inflamados, y este Mote: (2)

Rara, rara futura.

SEGUIAN DOS DISTICHOS, Y OCTAVA.

Se super & castas; & nardi lenis aristas,
Dulcem animam liquens, unica ponita vis.
Sic Regina pyram virtutum è stramine fecit:
Rara avis in terris! rara futura Polo.

OCTAVA.

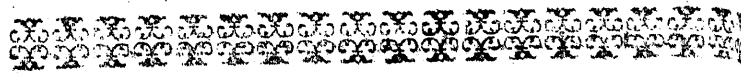
Secas ramas de leños olorosos
Recoge el Phenix para formar pyra,
Y agitando sus vuelos espaciosos
Enciende el fuego, en que abrafado espira.
Vivió, y murió en afectos virtuosos;
Porque en vida, y en muerte fue la mira

E

De

(1) Beseus D. Septuag sup. Matth. 20, (2) Ovid. Metam.

De Amalia dar al mundo olor suave
De Reyna Santa, que es la Rara Ave.



Dando á admirar el exemplo, que por grande quizá hallará pocas imitadoras en los Palacios, que en el rigoroso uso del cilicio nos dexó nuestra Augusta Reyna, queriendo hacer, que en sí vistiese la Luna aquel cilicio, que pareció haver vestido alguna vez el Sol: (1) *Sol factus est niger, tanquam saccus cilicinus*; se pintó por empreña una bellísima Rosa, cuyo cabo se armaba por todas partes con espinas.

El Mote:

Mollia nulla sibi.

LOS DISTICHOS.

Aspera spina Rosam premit undique; & undique mollis

Mollia nulla sibi, sed sibi dura creat.

Aspera multa tulit mollis Regina; nec ulla

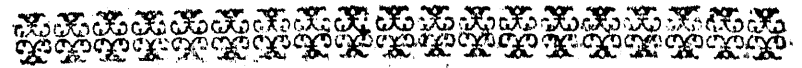
Mollia, cum posset cuncta tulisse, tulit.

OCTAVA.

Mira el tronco, la rama, ó las espinas
Nada cria la Rosa delicado:

(1) Apocalip. 6.

En ella si hallarás, si la examinas,
Delicadeza en apice estremado.
Delicadísima entre las mas finas
Fue Amalia; mas su cuerpo rodeado
De cilicio, causó embidia á la Rosa,
Vencida en delicada, y espinosa.



Significando la frecuente Oracion, en que diariamente gastaba largas horas nuestra Soberana, que siguiendo el consejo de S. Maximó, (1) imitaba al Ruiseñor en gastar tambien la noche, por no bastarle el dia para alabar á su Criador: *si es devotior, imitatur lusciniam: cui, quoniam ad dicendas laudes dies sola non sufficit, nocturna spatia pervigili cantilena decurrit*; se pintó un Gyrafol, que inclinaba la rueda de sus ojos hacia el Sol, centro á que mira siempre esta flor amante. Era el

Mote:

Semper amans.

LOS DISTICHOS.

Occasum modò Solis amans, modò respicit ortum.

Que nullos Clytie fert in amore modos.

Semper amans, plures Regina accensa per horas

Adspicit orando nocte, die que Deum.

E2

(1) S. Maxim. homil. 2. de n. timendis host. carnalib.

OCTAVA.

Sempre de frente al Sol , su movimiento
 Observa, y sigue el Gyrafol amante,
 O enamorado de su lucimiento,
 O por empeño en ferle semejante.
 Estando Amalia en Oracion de asiento,
 Ningun tiempo á su amor le era bastante
 Para mirar á Dios, por quien queria
 Velar de noche, y no dormir de dia.



Para significar á nuestra Reyna viva en la muerte por fruto de sus frequentísimas comuniones , las que en frasse del mismo Christo immortalizan : (1) *Non sicut manduca- verunt patres vestri manna , & mortui sunt. Qui manducat hunc panem vivet in aeternum* : ó bien sea por aquella union de Christo con el que heroy- camente dispuesto lo recibe sacramental- mente , la que no perece con la muerte del Justo , (2) segun funda theologicamente el Eminentísimo Cardenal Cienfuegos: ó bien por el derecho especial, que le dá Christo al Justo , que lo recibe , para resuscitar, segun

(1) Joan.c.6. (2) In vita abscond.

el mismo Señor expresa en el mismo capi- tulo 6 de S. Joan : *Et ego resuscitabo eum in no- vissimo die* : Se pintó lleno de frutos en un ameno paraíso el famoso arbol de la Vida con este

Mote:

Æternos redderet.

Y CON ESTOS DISTICHOS.

Enparadisiaci vitæ Arbos gloria campi,
 A fructu æternos reddere nata viros.
 Reddidit æternam te, Magna Amalia, vitæ
 Arbor in Altari , quæ tibi culta fuit.

OCTAVA.

EL Paraíso tuvo Arbol de Vida,
 Cuyo fruto immortales nos hiciera,
 Si comiendo la fruta prohibida,
 Adán inaccesible no lo hiciera.
 En el Altar halló Amalia comida,
 Que le dió Vida eterna verdadera:
 En la muerte quedó immortalizada;
 Que á quien es Santa, no la mata nada.

Finalmente para darle á nuestra Señora Reyna por alabanza el fruto de sus manos, segun nos avisa Salomón : (1) *Date ei de fructu manuum suarum, & laudent eam in portis operaejus,* se significó su constante taréa en hacer labor, que llegó á hacerles aborrecible el ocio á las Señoras de la primera Grandeza , pintando por empresa al Lucero de la mañana, de quien dixo Ovidio , que tiene por oficio avisar á los hombres , que pongan mano al trabajo.

*Admonitorque operum Caelo nitidissimus alto
Lucifer ortus erat.*

Pusosele por mote á este clarísimo Astro:
laborat, admonetque laboris.

SUS DISTICHOS, LOS SIGUIENTES.

*Phosphorus exoritur, Phoebumque referte laborat,
Admonet atque sui quemque laboris opus.
Reddidit activas Regina intenta labori,
Quas labor in nulla noverat arte manus.*

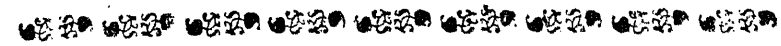
OCTAVA.

NAce trayendo el día, y diligente
A cada qual con el exemplo excita
Al trabajo el Lucero refulgente,

(1) Proverb. 31.

En

En quien la luz de la mañana habita.
Asi la Reyna á deliciosa gente,
Que en ocio grande, el ser grande acredita,
Trabajando hizo vér de propria mano,
Que el q̄ ocia siempre, tiene el alma en vano.



En los quatro centros de los arquitraves del segundo cuerpo del Tumulo se colocaron en otras tantas targetas las Quintillas siguientes, que tenían por motes los sagrados textos, que aqui se ponen con ellas.

I.

ET LUNA, ET STELLÆ.

Ecclesiast. c. 12. v. 2.

LA Luna es Amalia amada,
Noche es su muerte sentida;
Está de Astros rodeada,
Porque oy aplaude su vida
La Maestranza mas Granada.

2.

QUASI LUNA PLENA IN DIEBUS.

Ecclef. 5.

SI observas á esta gran Luna,
Que aun dá á la noche alegría,

Nun-

40

Nunca la hallarás vacía;
Pues llena como ninguna,
Lo está en el último día.

3.
LUNA TUA NON MINUETUR.
Isaia cap. 60.

O España, tén el consuelo
De que nunca menguará,
Aunque fué Luna del suelo,
Amalia, á quien miras yá
Superior á la del Cielo.

4.
LUNA PERFECTA IN ÆTERNUM.
Psal. 88.

YA luce á la eternidad
Perfecta Luna en la Gloria,
Amalia, cuya beldad
No halló en cosa transitoria
Bastante capacidad.



SER.

50)X(63
SERMON,

QUE EN LA CONSAGRACION
DE LEALTAD, Y AMOR,

QUE A LA VENERABLE MEMORIA DE LA
muchas veces Augusta Difunta,

SEÑORA NUESTRA,

DOÑA MARIA AMALIA

DE SAXONIA,

REYNA ANTES DE NAPOLES,

Y DESPUES DE LAS ESPAÑAS,

HIZO EN MAGESTUOSAS EXEQUIAS

LA REAL MAESTRANZA DE GRANADA

EN LOS DIAS 21, Y 22 DE NOVIEMBRE DE ESTE

Año de 1760,

P R E D I C ò

EL M. R. P. JOACHIN LOPEZ DE LA COMPAÑIA
de Jesus, Maestro de Philosophia en su Colegio de San
Pablo de Granada, Examinador Synodal del
Obispado de Guadix, y Baza.

SIENDO COMISSARIOS

LOS Sres. D. JOSEPH MIGUEL DE CAÑA-
VERAL, Y D. FRANCISCO XAVIER DE FUENTES,

QUIENES EN NOMBRE DE SU NOBILISSIMO
CUERPO DE SEÑORES MAESTRANTES

lo ofrecen con el mayor respeto

A LA MAGESTAD CATHOLICA DEL
REY N. Sr. D. CARLOS III.

QUE DIOS GUARDE.



QUASI LUNA PLENA IN DIEBUS SUIS.
Ecclesiastici cap. 50. v. 6.



QUIEN PODRA TANTO con sus ojos , que les impida el llanto ? Quien tanto con sus labios , que los fuerze á contener los suspiros ? Quien tanto con su corazon , que lo tranquilize en una tan deshecha borrasca , en que se acaban de ir á pique destrozados en el fatal escollo de la muerte el amor de España , la embidia de la Eutopa , las delicias de la Iglesia , y la admiracion del Universo ? Todo á la verdad lo era , la poco ha Señora de dos mundos , y ya ceniza de poca tierra , en que solo podrá hallar algo grande el desengaño : muger , que (aun mejor dotada , que soñaron los Gentiles á su Pandora) recibió

cibió de la Naturaleza, lo que ella tiene de mas brillante en sangre Real, belleza, y gallardía; recibió de la Fortuna, lo que ella tiene de mas poderoso en coronas, cetros, y tesoros; y recibió del Cielo, lo que ella emplea en sus mas escogidos, todo genero de gracias para toda especie de buenas obras; que no fue menor el caudal, con que compró el amor, la admiracion, y la veneracion de todos nuestra muchas veces augusta, feliz, gloriosa, y exemplar Señora, y Reyna Doña Maria Amalia de Saxonia, compendio de todas las Reynas grandes, ó de todo quanto puede hacer grande á las Reynas, la que huviera dexado con deseo de sí á España, aun despues de muchos siglos de ocupar su Solio, y solo apareció en su Solio, para subir de él, como exhalacion, á el Cielo, dexando burlada la comun esperanza, quando ella echaba el anchora para asegurar nuestras dichas.

En tamaña pérdida solo podrá el dolor no hacer extremos, por no poner fines á una amargura, que no los tiene, ni puede considerarse sin empezar de nuevo. No

faltó

faltó nuestra comun madre, en cuyo amable regazo (mas capáz, que el que atribuyó á Cibeles el Gentilismo) cupimos todos sus vassallos, mirados de su benignidad como hijos: y quien podrá endurecer tanto la filial ternura, que no se resuelva en lagrimas, siendo tan fuerte el golpe, siendo tan inopinado, y siendo en el corazon? Solo podrá no tener ojos para llorar, quien no los tenga para ver la mudanza, que en la tragicomedia de las cosas humanas ha causado la falta de una vida, de cuyo hilo delicado estaban pendientes muchas fortunas. Mudóse el vastidor, en que mirabamos muy al vivo el siglo de oro, en que havian de reynar la Paz, y el Amor sobre nuestra España; donde iban ya á alojarse establemente las Gracias, y Amalthea, y esperabamos por instantes, que sobreviniese tambien á colmar nuestros bienes la Inocencia, que tantos tiempos há salido de las fobervias Cortes, y apenas hace parada en las aldeas, proxima á no hallar donde poner el pie en el mundo, en que siempre adelanta sus establecimientos la malicia.

Pero

Pero es faláz la esperanza de los hombres (dice Ciceron en la muerte de Crasso) fragil su fortuna , y vanos sus porfiados deseos, que caen , y se destrozán en medio de su rumbo , y antes de descubrir el puerto quedan sumergidos en su derrota : *O fallacem hominum spem , fragilemque fortunam , & inanis nostras contentiones , quæ in medio spatio sæpè franguntur , & corruunt ; & ante in ipso cursu obruuntur , quando portam conspicerè potuerunt !* Mas por cierto (hagamosle alguna vez justicia á nuestras malas obras) no mereciamos tanto bien , y aun fue un exceso de la piedad Divina darnos aun para tan poco , una Reyna , en quien tenia el Cielo sus complacencias. Diré aqui lo que el Poeta dixo de Marcelo apenas visto de Roma , quando trasplantado á los Elysios. (1)

..... *Nimum vobis Romana propago
Visa potens , Superi , propria hæc si dona fuissent.*

Juzgó el Cielo , que España poderosa llegaria á serlo en demasia , si lograba largos años á Amalia en su corona. Eran muchas las esperanzas , que fundaban las bellísimas

(1) Virg. Æn. lib. 6.

flores de una muger tan variamente virtuosa , que al pisar nuestra tierra , la hacia ya parecer un Paraíso : (1) *Flores apparuerunt in terra nostra :* y virtud ya tan florida debia cortarse antes , que algun ayre de mundo ajasse su belleza , ó disipasse sus fragancias : *tempus putationis advenit :* No tenia ya que hacer , quien estaba en sazón para el Empyreo. Havia ya Amalia de corona , en corona (viniendo de la de Napoles á la de España) seguido la carrera de la Esposa Santa , y para perfeccionarla , debia ceñir la tercera corona en el immortal Reyno : (2) *Veni : veni : veni coronaberis.*

Mas ved aqui , lo que abriendonos mucho los ojos , debe impedirles el llanto , determinandonos á prorrumpir , no en una funebre parentacion , sino en un alegre Apoteosis , ó confagracion (que es la especie de honor , que corresponde á los que rayaron en una virtud heroyca) á la feliz memoria de nuestra Señora , y Reyna , de quien tan fundamentamente cree nuestra piedad (aunque prevenir el infalible juicio de la Iglesia

flo.

1) Cantig. cap. 2. (2) Cant. cap. 4.

Ca-

Catholica , á quien en todo sujetamos reverentemente los nuestros) que goza yá , en mejor Solio , mas extensa soberanía en mas dilatado imperio , que el que dexó de dos mundos. Esto expressan de muchas maneras los Textos, Incripciones, Poésias, y Hieroglyphicos , con que habla , y hace hablar á los Reynos, á la Grandeza, á la Nobleza, y aun á la Plebe essa elevada pyra , que es *Ara de virtud para memoria á la eternidad* ; erigida por la fidelissima , nobilissima , y magnificentissima Maestranza de esta muy noble, y muy leal Ciudad de Granada, que teniendo por Cabeza al Serenissimo Señor Infante de España Don Phelipe de Borbón , Duque de Parma, y Placencia, no podia tener menos altos pensamientos ; y mirando como inferiores al soberano objecto , á quien oy conflagra sus obsequios , todas las cosas de la tierra , echó mano de las del Cielo , para que llenassen de gloria esse theatro de la muerte , en que está ella mas apretada , que victoriosa. (1) *Ubi est, mors, victoria tua ? Adonde, ó muerte , está tu victoria ?* Esto parece

(1) 1. Colof. c. 15.

que le preguntan á la obscura noche , que representa á la muerte, las lucidas estrellas, que en el cuerpo alto del Tumulo acompañan á la Luna , symbolo de nuestra Reyna. La noche con el fondo melancolico de su obscuridad solo consigue hacer , que campe mas brillante la llama de la Luna , que en la claridad del dia era poco perceptible, y esto puntualmente es lo que la funesta noche de la muerte ha ocasionado arrebatandonos á nuestra amada Amalia ; pues sus virtudes, que en el claro dia de la vida eran menos reparadas de sus Vassallos , son ahora mas miradas , y aplaudidas no solo de sus Vassallos , sino de todos los Reynos , que quisieran haverlo sido.

Como Luna llena , á quien llamó Virgilio (1) *honra de los Astros ; Astorum decus* ; se representa entre Astros muy distinguidos, que son imagenes de estos nobilissimos Señores Maestrantes , á quienes aun el uniforme de azul , y plata parece , que los señala como Estrellas del Cielo. Estos fueron los primeros (quan poco dista la coronacion del en-

G

tier-

(1) *Æn. 9.*

tierra!) en celebrar un año ha con todo el caudal de su luz á nuestra Amalia en su oriente, quando llena de brillos se presentó á reynar en nuestra España ; y estos son tambien los primeros en cortejarla en su occaso, en que pisando sombras de la muerte, reviste luces de gloria : hechos en virtud de su obsequiosa fidelidad inseparable comitiva de esta Luna , como lo son los Astros de la del Cielo : (1) *Et Luna, & Stella.* Y aun los dos briosos cavallos, que como armas , y blason de este nobilissimo cuerpo de Maestranza cierran la elegante fabrica de esta pyra , parece están convidandose á servir á nuestra Reyna, como á Luna, á quien atribuyeron los antiguos carroza tirada de solos dos cavallos.

Como Luna perfecta le ofreció Dios á David , que havia de ser su Solio Real para la eternidad : (2) *Thronus ejus :: sicut Luna perfecta in aeternum* : el Caldéo lee : *sicut Luna firmata ad signum aeternum* : como una Luna establecida para signo eterno. S. Ambrosio quiere estender al alma justa esta promesa hecha

(1) Ecclesiast. c. 12. (2) Psal. 88.

al Propheta Rey : *de justo scriptum est : sicut Luna perfecta in aeternum.* Los Setenta citados por mi doctissimo Lorino en la promessa de un Throno como Luna perfecta entienden un Throno iluminado, y refulgente como una Luna llena : *Intellexerunt Septuaginta, quòd sicut Luna perficitur, cum est plena, ita thronus erit illustris.* Y tal veo yo el throno de nuestra justa Reyna en la tierra antes, y ya en el Cielo, donde se estableció para signo eterno, que anuncia dichas á nuestra Monarquía , brillando como Luna en su plenitud en todos sus dias : *Quasi Luna plena in diebus suis.* No , no se hallan dias menguados en esta bella Luna , y por esto le hicieramos agravio en llorarla. Podremos llorarnos á nosotros mismos , y para esto tiene licencia nuestro amor proprio, pues es suya toda la pérdida ; pero no ay para que llorar á la gran Señora, y por esso fuera importuno el llanto de nuestra benevolencia. Ganó mucho Amalia en dexarnos , haviendo nosotros perdido tanto en perderla; mejoró mucho de vida, aun quando su vida no parece podia ser mejor , no por holgada , sí por mortificada : no por lo

que tuvo de Augusta, sí por lo que tuvo de santa. No muere, no, que antes aora nace, porque así muere : no fue su muerte otra cosa , sino dexar la mortalidad ; cayó para dexar lo caduco ; y en su embidiabile tránsito se despojó de todo lo transitorio. Quien amare perfectamente á esta Luna , debe no llorar en principios del grande S. Cypriano. Comentando este insigne Doctor (1) las palabras de Christo á sus Discipulos , en que les decia , que si ellos lo amáran, se alegrarian en la ausencia del Señor , porque ella era precissa para ir á establecerse en su solio, á la diestra de su Eterno Padre : *si diligere me, gauderetis utique, quia vado ad Patrem* ; dice el Santo, que aqui nos enseñó, y manifestó el Redemptor , que mas debemos alegrarnos, que dolernos en la muerte de nuestros amados ; *docens, & ostendens, cum chari, quos diligimus, de seculo exeunt, gaudendum potius, quam dolendum.*

Por tanto este honor posthumo , como que es tributo de la amante , y generosa fidelidad de la mas esclarecida Nobleza , debe no ser mezclado , con las interessadas lagri-

(1) Joan. cap. 14.

grimas del amor proprio , sino con los puros afectos de la mas inflamada benevolencia , que mirando á su Señora en la Region de la dicha , en la tierra de los vivos , en la Patria de los Justos, en la Corte de los Santos, en el Palacio de Dios , en el Solio estable para la eternidad, le consagra en la memoria de los hombres un recuerdo de su virtud , en que se perpetúe su nombre , immortalizandose su fama. O ! si esta me diera á mi su voz para hacerme oír de una vez de los dos mundos , que llenó con sus exemplos, la que tan poco tiempo fue su Reyna ! Oy mas que nunca quisiera yo llenar el proverbio de : *hablar rosas : rosas loquitur* ; para hacer hermosa la Oracion , de la que tantas se corona en el Paraíso de los escogidos ; mas ya que ellas faltan en mis labios, yo esparciré en su sepulcro las que me dá á la mano vuestro amor ;

..... *manibus date lilia plenis, (1)*
Purpureos spargam flores.

(1) Virg. Eneid. lib. 6.



QUASI LUNA PLENA IN DIEBUS SUI.
Ecclesiastici cap. 50. v. 6.

INTRODUCCION.



Reyna del Cielo llama la Escritura á la hermosa Luna en el capítulo septimo de Jeremías : (1) *ut facias placetas Regina Cali.* Id est Luna , comenta con el Doctor Maximo , y con el Angelico mi sabio Tyrino. Con tres grandes qualidades , que harán la division de mi discurso , y son el caracter de una Reyna sin mengua ; mereció la Luna este glorioso renombre de Reyna Celestial ; es á saber ; con la insigne grandeza , que presenta á nuestros ojos ; con el esplendor , que derrama brillando en todo su disco , ó redondéz ; y con

(1) In c. 7. Jerem.

el dominio , que exerce en toda la naturaleza , en que influye , *ob eximiam magnitudinem* (son las palabras de Tyrino) *qua nobis apparet ; ob splendorem , quo fulget ; & ob dominium , quod exercet in hac inferiora.*

Y quien podrá tanto , por mas que pueda mucho , que ciña á corta oracion , ó la grandeza , ó el esplendor , ó el imperio de una Soberana , que llegando á consumarse en cortos años , llenó el merito de muchos siglos ; y no cabiendo ni en el mundo , ni en el tiempo su excelencia , se fue al Cielo , y á la eternidad á ser Luna de mejor Sol , llenandose de aquella luz inaccesible , en que habita la Divinidad ? Aun la eloquencia de S. Pablo no halló capacidad bastante en todo el tiempo para formar imagen de igual grandeza al merito de aquellos grandes Jueces de Israel , que procediendo segun su feé fueron justificados en sus obras : *deficiet tempus enarrandi de Gedeon , Barac , Sanson , Ieptè , Samuel , qui per fidem operati sunt justitiam.* Quanto menos podré yo ceñir á un breve rato alguna cabal copia de la que en todo justificada gobernó por la regla de la Feé todas sus acciones.

ciones, y como si de sola la Feé vivieffe, hizo, que su grandeza, su esplendor, y su imperio no pareciesen de Reyna de la tierra, fino de Reyna nacida para el Cielo? No aminoró pues al imposible de copiarla al natural segun sus altos tamaños; pero porque me hallo en la ardua dificultad de darla a conocer al publico de algun modo, haré lo que los Geographos quando ciñen á un pliego de papel la grandeza del Universo, que es señalar los inmensos mares con delgadas líneas, y las populosas Ciudades con pequeños puntos.

PRIMERA PARTE.

GRANDEZA.

Y Ya si mirando á nuestra Reyna como Luna llena en sus dias hemos de formar alguna idéa de su grandeza: *Quasi Luna plena. Ob eximiam magnitudinem, qua nobis apparet,* se presenta de muchas maneras grande á nuestros ojos la sin igual Señora Amalia. Fue grande en quanto muger, fue grande en quanto madre, y fue grande en quanto Reyna.

Grande en quanto muger la constituyeron aquellas prendas, que hacen recomendable á una Heroína. No insistiré en aquellas dulces gracias, que siendo lo mas en el ciego juicio de nuestros ojos, son lo menos en el recto tribunal de nuestra razon; de aquellas gracias, digo, con que empezó á reynar en los corazones antes que en los solios; belleza, como de Luna; *pulchra ut Luna*; viveza, como de Luna, á quien llamó Plinio *espirita de todas las cosas*; elevacion de pensamientos, que la hacian seguir siempre rumbos dignos de un alma soberana; Luna en esto tambien, cuyos caminos, aun siendo opuestos al Sol, siempre son compasados, siempre utiles, siempre gratos á todos los inferiores. Ella llevaba siempre en los ojos el amor, en el semblante la benevolencia, en la frente la serenidad, en los labios la dulzura, en el pecho la benignidad, en las manos la franqueza, en el traje el primor, en los passos la magestad; pero no aquella, que embarazada en su misma pompa tropieza, y cae en la hinchazón vana, que mueve mas el fastidio,

que la veneracion. Ella en fin mostraba en todo no afectarse Divina (empeño comun de todas las hermosas, y mas si tienen algun poder) sino de gloriarse de ser para todos humana, y querer con la suavidad de sus modales hacer creer, que ella no conocia, quanto sobrefalia su fortuna á la de quien desde su pie la adoraba, y que solo en una cosa queria no ser inferior á alguno, y era en la bondad de corazon para todos. Pudo traer en su pecho mejor, que Alcibiades en su escudo, aquel hermosísimo Cupido, que á todas partes flechaba fuego amante.

Pero es, dice Salomón, engañador el donayre, y alhaja sin substancia la hermosura, la muger temerosa de Dios es la digna de alabanza; (1) *fallax gratia, & vana est palchritudo; mulier timens Dominum ipsa laudabitur*; por esto, no tanto aquellas naturales gracias quanto esta sobrenatural virtud debe ser elogiada en esta gran muger, que haviendo vivido siempre tan inseparable de la inocencia, que fue persuacion, de quantos tuvieron la dicha de conocerla, y la precission

(1) Prov, 31.

de amarla, y venerarla, que nunca perdió la baptismal gracia, siempre temió á Dios, como si no tuviera por que esperar sus misericordias, y siempre estudió en ganar sus misericordias, como si tuviera mucho, por que temer sus castigos.

Esta es la ciencia, que grande tambien en quanto madre, enseñaba á sus Serenísimos Hijos, emula de la Sabiduría, que llena de ternura convocaba á sus hijos para enseñarlos á temer á Dios; (1) *venite, filij; audite me, timorem Domini docebo vos*. Quien podrá en esta parte medir la grandeza de esta llena Luna, que influyendo luz capaz de llenar el mundo, dexó un exemplo á la posteridad, que quizá no lo han visto mayor los passados siglos, ni esperan verlo los venideros. Jamás la hizo indulgente el amor con los que havian salido de sus entrañas, siempre que la pueril licencia declinaba á alguna venialidad, que desdixesse, de quien mucho teme á Dios. Este era el caso, en que no parecia, que era madre, la que no sabia dexar de serlo para con alguno; olvidaba su

H2

real

(1) Psalm. 33.

real mano la delicadeza, que la hacia parecer flor : como Belona armada con el azote, *quatiens Bellona flagellum*, esgrimia contra aquellos vivos pedazos de su corazon castigos, acompañados de severas reprehensiones, que no parecian passadas por sus labios, pues podian tener amargura; revestia su rostro de rigor, que estaba violento en aquel throno de la genial afabilidad, y mientras una sólida emmienda no era plena satisfaccion del precedente defecto, no volvan á hallar los hijos afectos de madre en la Augustissima Reyna.

Y porque tambien como Reyna havia de ser grande, quiso serlo en el mismo temor santo de Dios, y mostró saber serlo con una ingeniosidad, que no sé si le ha ocurrido á otra testa coronada. Oíd un caso, en que se vé quan llena estaba nuestra Luna en sus dias de el primor de esta virtud, que es el alma de toda la vida christiana. Es estilo de nuestros Augustos Reyes, y Reynas salir en publico á visitar los Sagrarios en el Jueves, que es llamado *Santo*, por consagrado con la mayor fineza de Christo en la insti-

tu

tucion del Divinissimo Sacramento. Ya la numerosa, y esplendida comitiva aguardaba á nuestra gran Reyna para servirla en la marcha de estas piadosas Estaciones, quando assaltó á la viváz advertencia de Amalia el pensamiento, de que presentandose con el Real boato á vista del Pueblo, podia distraer la devocion, llamando á sí las atenciones de la muchedumbre, que debian emplearse en solo el Dios Sacramentado; y pudo tanto con su espíritu temeroso de Dios el miedo de robarle á S.M. algo de la atencion de los Fieles, que se abstuvo de aquella Estacion, en que tanto interessaba su amor al Sacramento: O! quan bien dixo el Ecclesiastico, que quien teme á Dios, no dexa cosa por examinar, ni incurre en la mas minima negligencia; (1) *qui timet Deum, nihil negligit*; mira las cosas á todos sus cambiantes, y aunque le halle muchos aspectos llenos de bondad, bastára hallarle uno de peligro, para retraerse de ellas, por mas que le sean de propria utilidad.

O Luna llena, y quan grande apareces:

en

(1) Cap. 7. v. 19.

en tus siempre lucidos dias! O si aprendieran de ti á ser llenas, las que muy preciadas de Lunas por el tal qual brillo, de que las dotó el Cielo, son vanas, y vacias por carecer del santo temor de Dios, ante quien tiemblan aun las columnas del Empyreo: *Columnæ Cæli contremiscunt, & pavent.* Y si de esta soberana Luna pueden aprender á ser en su lleno grandes, tambien tienen, que aprender á ser en su esplendor lucidas.

SEGUNDA PARTE.

LUCIMIENTO.

Esto es lo segundo, que hace singular á la Luna segun la ethimologia de su nombre, que entre otras apunta mi Cornelio: *ob splendorem, quo fulget*; del heroyco Simon, hijo de Onías, dixo la Escritura el elogio, que yo acomodo á nuestra Reyna; y exponiendo mi citado Alapide con su profundo juicio el Texto Sagrado, dice que aquel insigne Heroe se compára á la Luna llena en sus dias, porque la Luna en su plenitud derrama tanto caudal de luz sobre la noche, que desvaneciendole sus sombras,

po-

pone á los hombres en estado de vér, de caminar, y de trabajar tan bien como en el dia; *Comparat Simonem Lunæ plenæ, quæ noctem adeò illuminat, ut in ea homines videre, ambulare, suasque res peragere possint, perinde; ac si esset dies.* Esta es la claridad, y lucimiento, que ha de tener una muger, una Señora, una Reyna, si ha de ser como Luna llena; claridad, que haga vér á los hombres, no que los deslumbré, y ciegue: claridad, que los dexé seguir sus caminos, no que los páre, y los dexé mal parados: claridad, que les facilite sus obras, y trabajos, no claridad, que los dexé sin acción, y sin saber que hacerse, transformados, ó en brutos como los que caían en los encantos de Circe, ó en marmoles, como los que veían la cabeza de Medusa.

Pues esta especie de claridad, que no la dá el afeyte, el tocador, ni el espejo, sino la modestia, la templanza, y la justificacion, llenó tanto á nuestra Luna Amalia, que revertiendose en continuos exemplos, bastó á llenar tambien las Cortes de Polonia, de Napoles, y de España, y aun á esclarecer con sus reflexos á el Universo. Puede sin duda

duda proponerse para idéa de todo genero de mugeres, como la Estatua de Polycleto, á quien llamaron *regla* los Artifices ; lo era para todo genero de estatuas ; porque ingeniosa siempre en su conducta, puso en su vida un exemplar , en que hallassen que imitar, no solo las Soberanissimas de su hierarquía , mas aun las mugeres de la ultima fortuna.

En su trage, y adornos nunca quiso exceder de una templadissima decencia (moderacion , que se celebra con summos elogios aun en varones como Scipion Africano , y Augusto Cesar) aun quando tenia Amalia á mano el tesoro de ambos Orbes Vean , y mediten este exemplo todas aquellas, de quienes dice el Propheta; (1) *circumornate, ut similitudo templi*, que se engalanan en circunferencia , como se adorna un Temple en dia de solemnidad , confagrandole a Idolos de su presuncion quantas invenciones produce el artificio en el movimiento continuo de la moda , á quien tantos siglos no han podido poner modo.

(1) Psal. 143.

En la distribucion del dia , y de la noche pudo darles norma de arreglo aun á las mas atildadas Religiosas. Empezaba la mañana con Oracion fervorosa , asistia despues con devota circunspeccion á el Santo Sacrificio de la Missa , ponia despues mano (assombrese aqui todo espiritu holgazán!) al trabajo. Os sorprendeis ? No os niego la razon ; esto fuera mucho en una Señora de las de quatro mil ducados de renta ; aun no fuera poco en aquellas Señoras mayores , que por haverlas dexado desocupadas ya el mundo, por ocuparse en algo, dában alguna vez en laboriosas. Pero en una Reyna, y Reyna de las Indias , en la floridad , en que aun se componian de solos Abries sus hermosos años , es cosa tan no vista , que el verla agora , no puede ser sin assombro ! Mas es lo singularissimo de esta singularidad , que el trabajo de nuestra Amalia en el Solio , á donde nunca llegan los trabajos, no era de pocos instantes , sino de tantos, quantos eran precisos , para que ni un instante fuera ocioso. Esto en el dia, y esto en la noche. Luna llena , y perfecta,

ra, que nunca estuvo parada. Mas si la luz de este Astro, quando lleno, hace, que puedan trabajar los hombres aun en la noche; *ut in ea homines videre, ambulare, suasque res peragere possint*; esto hizo el exemplo de nuestra gran Reyna, aun en aquellas Señoras, cuyas manos preciadas de azucenas, quieren parecerlo en no hilar, ni trabajar; (1) *considerate Italia :: non laborant, neque nent.* En aquellas Señoras, digo, que por muy elevadas, tenían la fortuna de servir la como damas de honor; que ello ha sido, es, y será siempre cierto, que no tanto los decretos, leyes, y pragmáticas, quanto el exemplo Regio, es el que compone al mundo, segun canta Claudiano: (2)

..... *Componitur Orbis
Regis ad exemplum; nec sic inflectere sensus
Humanos edicta valent, quam vita regentium.*

Logró ver Madrid lo que no sé si antes, que él, ha logrado en alguna de sus Cortes el Universo: esto es; ver no solo laboriosas sino atareadas á las Señoras de la mayor grandeza; que despues de no perder particu-

(1) Math. c. 6. (2) De 4 conf. Honor.

cula del precioso dia, velaban en la noche, haciendo suyo el elogio, que dió Salomón á la Muger fuerte: *non extinguetur in nocte lucerna ejus.* Ojalá no vuelvan al ocio, que ha sido perdicion de los Reyes, y de los Reynos, segun notó sentenciosamente Horacio:

*Otium & Reges, simul & beatas
Perdidit urbes.*

Y ojalá no se contente el mundo con admirar á esta laboriosa Minerva Amalia, sino fuerze su genial ociosidad, á que trabajando, la imite; acordandose de que el primer mayorazgo, que se fundó en el mundo fue el trabajo: (1) *in sudore vultus tui vesceris pane*: y que sin trabajo nada puede fundarse sino la perdicion.

Pero por no disimular nuestra Luna, que era del Sol el esplendor, que la llenaba, era frequentissima en recibir el Santissimo Sacramento, que es aquel Sol de Justicia, que hace hermosa Luna al alma, que frequenta su Divina Mesa; (2) *ecce tu pulchra es amica mea*, que leyeron los Setenta, *commen-*

I 2

Jalis

(1) Genes. 3. (2) Cantic. 1.

falis mea. Y si segun el Sántissimo Papa Inocencio III. por virtud de este Sacramento se aumentan todas las virtudes, y abundan los frutos de todas las gracias; *per hujus Sacramenti virtutem uniuersae virtutes augentur, et omnium gratiarum fructus exuberat*; qué mucho, que se hiciessen tan gigantes en nuestra gloriosa Reyna todas las virtudes, y que en su inculpable vida fuesse tan visible el fruto de aquellas gracias, que bebia infaciable en la misma fuente de la Gracia hydropica de amor de aquel gran Dios, que como Sol la inflammba, y la llenaba en sus dias de aquellas luces del Cielo, que la hacian hermosa Luna: (1) *Pulebra ut Luna; ecce tu pulchra es, commensalis mea*; y exemplar admirable de quantos la veían, y aprendian de ella la gran ciencia de la rectitud? Pero querer formar catalogo de estas virtudes, y gracias, y descender á los casos particulares, en que ellas brillaron con un lleno de luz capaz de dirigir á los hombres: *ut in ea videre, ambulare, suasque res peragere possint*, es assumpto del que se dice está escribiendo en completa histo-

(1) Cantic.6.

ria la vida de nuestra Soberana, y no cabe en el mapa, que me propuse hacer en solos puntos.

TERCERA PARTE.

IMPERIO.

DEbo ya finalmente hablar del derecho, que le dá á la Luna para llamarse Reyna del Cielo; *Regina Caeli*, el imperio, que goza sobre todas las cosas inferiores: *Ob dominium, quod exercet in hæc inferiora*; derecho, que funda igualmente, que los anteriores la propiedad de la alegoria de la Luna llena en seis dias, con que celebramos á nuestra exemplar Reyna.

Su imperio fue en estas cosas inferiores: *in hæc inferiora*: quiero decir en las pasiones humanas, que deben ser inferiores, y vassallas de la razon. Muy pocos son los Reyes, que gozan de este imperio; porque como todos son hombres, todos experimentan aquella perpetua guerra, que hace campo de batalla á nuestro corazon, y en que solo logra el laurel una constancia cimentada en el conjunto de todas las virtudes. Aque-

lla guerra, que describe el Doctor meliffue
 (1) revelando los arcanos del humano co-
 razon : viene á mi , dice el Santo, la avari-
 cia , y quiere apofseffionarse en mi alma
 sobreviene la jaftancia , y quiere , que fe
 fuyo mi dominio ; llega despues la sobre-
 via , y dice , que ella ha de fer mi rey ;
 contradice á esta la luxuria , empeñada en
 reynar ella ; pelean al mismo tiempo por
 mismo , y en mi mismo el espiritu defalma-
 do de la murmuracion, el de la embidia ,
 el de la ira ; *Venit avaritia , & vendicat in me
 sedem ; jaftantia cupit dominari mihi ; superbia
 me esse rex ; luxuria dicit , ego regnabo ; ambitio ,
 tractio , invidia , & iracundia centant in me ipfo.*

Tantos , y tan poderosos enemigos ha-
 ren á todas horas la flaca fortaleza del ho-
 mano alvedrio , por sí mismo vertible ,
 cercado de objectos irritantes mas , y me-
 fuertes en los Palacios, que como mas altos
 están mas expuestos á el ayre de la vanidad
 y á las fugeffiones del Demonio ; que de
 de las eminencias muestra todos los Reynos
 del mundo , y toda la gloria de ellos , que

(1) Hom. 4. sup. Missus est.

riendo hacer á los hombres sus esclavos con
 tantos grillos de oro ; (1) *Ostendit ei omnia reg-
 na mundi , & gloriam eorum.* Y si siempre , y en
 todas partes el vencerse el hombre á sí mis-
 mo sujetando los impetus de las pafsiones,
 que nacen de la misma constitucion huma-
 na , compuesta de cosas entre sí tan contra-
 rias , como son *carne* , y *espiritu* , es victoria
 mas ardua, que vencer á otro qualquier ge-
 nero de enenigos , segun aquella sabia sen-
 tencia:

Ardua res viciisse alios ; victoria major

Est animi motus composuisse suis

quan plausible por ardua , y por perpetua
 será la victoria , con que en el centro de las
 delicias , y en medio de las adoraciones li-
 sonjeras de las Cortes , en la edad vigorosa,
 y sangre ardiente triumphó nuestra Sobera-
 nissima Amalia del porfiado combate de las
 pafsiones, siendo Reyna de sí misma!

Mas, ó Dios immortal! quanto es el po-
 der de vuestra gracia, que sabe hacer de una
 delicadissima muger un muro de diamante!
 Quan lexos estuvo de dexarse dominar de

(1) Math. c. 4.

la avaricia , la que siendo Señora de dos mundos , apenas tuvo de que testar , ni en su piadosísimo testamento se lee clausula , que no sea dictada de alguna virtud ; es á saber : ó del amor conjugal ; instituyendo heredero á su venerado consorte el Rey : ó de la justicia , y gratitud ; remunerando á quien la havia servido con esmero , y acierto : ó de la caridad , y misericordia en limosnas para menesterosos ! Quan lexos estuvo de la soberbia , la que en nada mostró orgullo , y hizo especial estudio de no mezclarse en nada del gobierno , siendo tan apetitoso el mando , y mas para el espíritu mugeril : Siempre á quantos recurrian á la grandeza de su bondad para solicitar sus fortunas , se protestaba no ser suyas las riendas del imperio , y que el Rey solo debia ser , y era el arbitro de las cosas ; no obstante , que como benigna Luna influía siempre oculta-mente en general á favor de todos los Vassallos , y en especial á beneficio de los que imploraban su patrocinio ; de manera , que al contrario del comun de las Señoras autorizadas , lo que rehusaba no era el hacer

cosas grandes , sino el que pareciese , que podia hacerlas. Donde se vé tambien quan lexos estuvo de la jactancia , que domina mas en los que mas dominan , que suelen tener en la boca , como Pilatos , el *nescis , quia potestatem habeo crucifigere te , & potestatem habeo dimittere te ?* (1) Quien le oyó jamás á Amalia una palabra , que cediese en alabanza propia ; quien la vió engreirse en los vivas , y aclamaciones de los Pueblos ? Quien sabe ; que intentasse immortalizar su memoria con alguno de aquellos ostentosos monumentos , que facilmente levantan , y sostienen los caudales de una Soberana ? Pues la luxuria quando logró ni aun el ser conocida por el nombre de una Reyna , cuyo caracter fue siempre la pureza , y que tan solícita fue en radicarla en sus hijos , é hijas , que prevenia con los ordenes mas estrechos , quando havian de assistir á algun espectáculo , ó musica , que nada de los amores se mezclasse ni aun por incidencia , porque no se le brindassen aspides entre flores á la edad incauta ? Mas qué mucho es

K

esto,

(1) Joan. c. 19.

esto , para quien aun entre las agonías de la muerte conservaba muy vivos sus castos cuydados , y aun tuvo la advertencia de mandar , que no embalsamassen su cadáver , por no exponer al registro los claustros de su pudor ? Cosa que justamente encarece el Sulmonense en aquella infeliz Polixena Princesa de Troya , sacrificada en el sepulcro de Aquiles , y cuydadosa de cubrirse honestamente aun quando ya caía sobre su vertida sangre : (1)

Tunc quoque cura fuit partes velare tegendas,

Dum caderet, castique decus servare pudoris.

Pero esto correspondia , y no podia morir sin estos cuydados Amalia , que por poner guardas dobles á la virtud Angelica de la pureza , vivió no solo siendo centinela vigilante sino aun cruel verdugo de sí misma , añadiendo á la templanza en la mesa , á la tarea continua , á la no interrumpida presencia de Dios , á las horas de oracion , á la leccion de libros santos (que de tal manera fueron su estudio , que se asegura , que apenas podrá hallarse alguno de esta especie , que alguno

(1) Metam. l. 13.

vez no fuese leído de esta laboriosa abeja , que buscaba las dulzuras del Cielo en todas sus flores) y á la frecuencia del Sacramento , añadia , digo , la maceracion de su inocente , y delicado cuerpo con el rigoroso uso de los cilicios , de que dexó llena una arqueta para confusion nuestra , y asombro de los Solios , y Coronas ; mas qué me canso , si nada de vicio pudo notarle la penetrante malicia de los Cortesanos , que con no haver hallado , que murmurarle , nos dán autentica su virtud heroyca ?

O Luna llena , y cómo estando tan llenos tus dias , podias durar mucho sobre la tierra ! *Luna plena in diebus suis.* Semejantes espíritus nos los enseña alguna vez el Cielo , pero pocas los tiene apartados de sí largo tiempo. La enfermedad , y la muerte , pensiones de que no pueden eximirse los que mas pueden , y que igualmente se alojan en los Palacios , que en las cabañas , facilitándole al Cielo sus deseos , acabando con Amalia , acabaron de darnos á conocer , que ella tambien reynaba en las enfermedades , y en la muerte , que eran en realidad muy

inferiores á la grandeza de su virtud verdadera ; *Ob dominium, quod exercet in hac inferiora.* Aquí si no me facen las lagrimas el dolor , es fuerza , que las desate la ternura , si no me las yelan en sus fuentes el pavor , y la admiracion.

Incorporada en su Real lecho, ya vecina á su fin , y teniendo en las manos un Santo Crucifixo , en cuyas Llagas endulzaba las mortales fatigas , convierte á los circunstantes aquellos dos luceros de sus ojos, que ya ya de sus llamas iban á dexar solo cenizas. Nada descaecida la Magestad, aun quando se postraba la naturaleza, y estando casi hermosa la muerte, que empezaba á vilumbrarse en su semblante, arranca Amalia del pecho, en que bregaban con los vencedores insultos los ultimos alientos de la vida, unas pocas palabras, que debe imprimir en diamante nuestra memoria : Yo os dexo (dixo) Dios me llama , insta mi muerte , y por las mercedes , que á todos quisiera haveros hecho, solo deseo recibir de vosotros una merced. Quizá os la merece el afecto, con que os he amado , y yo debo esperarla de

de vuestra bondad. No os pido , que no lloreis mi muerte ; porque mal pudiera esperar de vuestra lealtad, y vuestro cariño: solo os pido, que perdoneis mi vida, en que reconozco , que echareis menos muchos exemplos.

Mas pareciendole á nuestra Reyna, que havia ya hablado mucho con los hombres, volvió á hablar con su Crucifixo , y entre amantísimos , y dulcíssimos coloquios experimentando en sí fuerte como la muerte el dulce amor : (1) *Fortis est, ut mors, dilectio:* besando aquellos heridos pies, que son fuentes de salvacion , inclinando la cabeza como azucena cargada de rocío espiró *in osculo Domini* , dexando embidia de su muerte á los que de nuestros propios años quisieramos añadirle vida.

O qué fiel copia veo en nuestra Reyna de aquella Reyna felicíssima , que describe el Propheta Rey al lado de nuestro Dios: (2) *Astitit Regina à dextris tuis in vestitu deaurato, in fimbrijs aureis.* Ella mereció establecer su sitialo á la diestra del Altíssimo con una vida

(1) Cantic. 8. (2) Psalm. 44.

preciosa , y una muerte preciosísima. En la vida hizo gala de un tejido de virtudes, en que sobredorandolo, resaltaba mucho la charidad: *in vestitu deaurato*; mas en la muerte no fue sobredorado, sino todo de oro el ornamento de caridad finísima , con que se hizo digna del osculo del gran Dios: *Per simbriam* (dice aqui S. Pascasio) *vita hominum significatur extrema, quam non deauratam, ut vestis fuisse monstratur, sed auream esse totam debere dicitur; quia in fine vite tota perfectio amoris queritur.*

Goza, goza, felicísima Amalia, Reyna virtuosísima , al lado del Rey de Reyes (donde te contempla ya nuestra piedad) el elevadísimo Solio , que haciendo vida celestial en el mundo , llena de luces , como Luna sin mengua ganaste , nada engreída con las coronas de la tierra, aspirando siempre á ser alguna vez Reyna en el Cielo; *Luna plena in diebus suis; Regina Cæli.* Tu , que fuiste en los ojos de nuestra admiracion grande como muger , grande como madre, grande como Reyna , creciendo siempre de grandeza en grandeza hasta consumarte máxima , no podias tener menos alto para-

déro , que la cumbre del Empyreo , donde gozarás ya las aclamaciones de los Cortesanos del Altísimo , alegres de verte ya en la esfera , á que te destinó la gracia, despues de haverte dado quanto tenian de excelente la naturaleza, y la fortuna. Aun así, donde astros tan lucidos le forman corte al Divino Sol, será muy distinguido tu lucimiento, que si pudo ser luz del mundo hasta llenar de exemplos á los hombres , en quienes hacen debiles impresiones las luces Celestiales; añadida á la luz , que llevaste de heroicas virtudes , la luz refulgentísima de la gloria , se hará muy respetable tu claridad de Reyna entre los Principes del Palacio sempiterno , que al verte subir tan brillante de las sombras de la muerte , se preguntarán gozosamente admirados; (1) *quæ est ista, quæ progreditur, pulchra ut Luna?*

Ya Soberana de mejor Imperio, y superior á todo lo mortal , puesta á la diestra de Dios poseerás por figlos eternos el Reyno de los escogidos, que preparó para tí la eleccion Divina , predestinandote para que rey-

(1) Cantic, 6.

nasses en su compañía en aquel solio estable de Luna perfecta, que nunca ha de padecer mudanza; *Thronus ejus sicut Luna perfecta in aeternum*. Pero no olvidarás, no, que aun reynas en estas cosas inferiores; *Ob imperium, quod exercet in haec inferiora*; pues siempre reynarás en nuestros corazones, en que duran indelebiles las especies de tu bondad, de tus exemplos, y de tus beneficios. Tu desde esse mejor imperio, reconociendote Luna destinada de Dios para signo eterno de beneficencia, derramarás sobre nosotros aquel celestial rocío, que ha de hacer fertil de virtud nuestra mala tierra, y harás, que lleguen templados á nosotros los rayos de la luz del Sol Divino, á quien se los merecíamos de fuego. Recebid, Señora nuestra, con aquella graciosa benignidad, que fue hechizo de nuestros cariños, esta consagracion, que os hace de sus afectos la grata lealtad de estos vuestros Luceros, que os juran fidelidad aun en la muerte, y quieren, que sus luces nobilísimas ardan antorchas en vuestro sepulcro. Y porque este, como el de la hermosísima Raquel, á quien no

fois (1) Genes. c. 35.

fois inferior, tenga titulo; en que lea la posteridad maravillas; (1) *Mortua est Rachel, erexitque Jacob titulum super sepulchrum ejus*; para monumento de su amor, y apoyo immortal de vuestra fama, os gravan oy en esta elevada pyra esta inscripcion, que les dictó su ternura.

Ara de virtud para memoria á la eternidad.

Consagracion

á la tres veces Augusta

hija de Rey, muger de Rey, madre de Rey
MARIA AMALIA DE SAXONIA,
 nobilísima hija del Rey de Polonia,
 muger poderosísima del Rey de las Españas,
 madre excelentísima del Rey de Napoles:

la que vivió de manera,
 que mereció no morir, y murió de manera,
 que su muerte le dió una vida mas feliz,
 que su vida primera.

Haviendo imitado en cuerpo humano
 la vida de los Bienaventurados,
 huviera sido tenida por una visible Diosa,
 si segun lo parecia, huviera
 sido immortal.

L

Ella

Ella pareció grande en prudencia , en justificación, en magnanimidad, aun puesta al lado del Rey de los dos mūdōs.

CARLOS III;

y en esto pareció ser solo á sí misma semejante, en que teniendo á mano las riendas del imperio, nunca les echó la mano, y mostrándose muger fuerte, sobre quanto puede serlo una muger, reprimió reynando el deseo de reynar, para reynar así Señora de sí misma en el Reyno, y en el corazon del Rey con abstenerse de toda dominacion. De tal fuerte perfeccionó sus ventajosas prendas de naturaleza con la benignidad, modestia, humanidad, téplanza, y observancia de las Divinas leyes, que se hizo un templo vivo de Dios, y dexó enriquecidos á sus Hijos. con un exemplar, que imitar,

y con que puedan merecer igual alabanza.

Su grande alma
digna de cosas heroicas,
*hizo estudio de arreglar en todo su familia,
y de no comer ociosamente el Pan,*

y ocupada
en hacer labor constantemente,
hizo dichosos á los pobres con el fruto de sus manos,
y con el desacostumbrado exemplo reduxo á trabajar á las mas grandes Señoras tanto mozas , como ancianas, que havian nacido en ocio , y en delicias. Nacida en Polonia en el año de 1724, pasó á ser Reyna de Napoles en el de 1738; mas no siendo aquella Corona bastante grande para sus merecimientos, la dexó por la amplissima de las Españas año de 1759, y de esta, aumentándose cada dia mas su merito, solo pudo passar á la del Cielo.

Incorporada ya con los Bienaventurados desde el dia 27 de Septiembre de 1760, cuydadosa de nuestras fortunas, folicita nuestra prosperidad, y la del Reyno.

La Nobilissima Maestranza de Granada deseosa de su posthuma fama, y gloria, á proprias expensas, para que durasse mas que el bronce, le erigió esta memoria de su fidelidad, agradecimiento, y amor en el dia 22 de Noviembre del año de 1760.

R. I. P.

Todo vá sujeto al juicio de N. C. Madre la Iglesia, que profundamente veneramos.



APROBACION DE DON JOSEPH ANTONIO Porcel y Salablanca, Colegial que fue en el del Sacro-Monte, Academico de las dos Reales Academias la Española, y la de la Historia, Canonigo de la Real Insigne Colegial de Nuestro Salvador de esta Ciudad de Granada &c.

POR PRECEPTO, QUE VENERO, del Sr. Doct. Don Joachin de Salazar y Avila, Colegial en el Mayor de Cuenca, Canonigo Doctoral de esta Santa Metropolitana Iglesia de Granada, Provisor, y Vicario General de su Arzobispado &c. he visto la Descripcion del Tumulo honorario, y Oracion Funebre, que en las solemnes Exequias, que á la tierna memoria de la Difunta Señora Doña Maria Amalia de Saxonia, nuestra Catholica Reyna, dedicó el Amor, y la Lealtad de la esclarecidissima Maestranza de Cavalleros de esta Ciudad, dixo, en el Convento de Rdas. Madres de la Concepcion, el Rmo. P. Maestro Joachin Lopez de la Compania de Jesus, Maestro de Physica en sus Escuelas &c.

Y de preceptos como este, que obligan con la authoridad, y franquean al que obedece.

dece la ocasion de que se divierta , y se valize , sale favorecida , y adeudada la obediencia. Confieso , que si bien me ha lastimado el triste motivo de esta Parentacion (Desgracia , que no puede conservar la memoria , sino á costa de las lagrimas) me ha endulzado el Author la amargura con la bella Descripcion , los pensamientos del Tumulo , y el Panegyrico Funebre ; pues he bebido gustoso los acibares en un vaso orlado de suavidades delicadissimas (1)

..... Prius ora pocula circum
contingunt mellis dulci flavoque liquore
..... interea per potet amarum
Absinthi laticem.

Asi el Poeta Philosopho de quien lo tomó el Tasso. (2)

Perdonen los Censores de nuestras Censuras , que esta Obra no es de su jurisdiccion severa ; y adviertan , que para aprobar obras tan acabadas como las de un Bossuet , un Mabillon , un Bourdalove , y otros Doctos de esta herarchia , gastan en elogios los

(1) *Lucr. de Rerum Natur. lib. 1. v. 930.*

(2) *Così allegro Francial porgiamo aspersi
di soave licor gli orli del vaso. Tasso Hierusa. l. 1. oct. 3.*

aprobantes Franceses no media plana como acostumbran , sino pliegos enteros. Mas de uno gastára yo ; si huviera de decir todo lo que concibo de estas dos Piezas de Eloquencia ; pero aunque me executa el merito de la Obra , y la amistad que professo al Author ; me pondrá limites para no decir mas que lo preciso , la buena regularidad , y el miedo de que la emulacion , ó la ignorancia , me defeche por apasionado. Mas para qué necessita mis elogios , quien há tantos dias que tiene ocupada la Fama en sus aplausos merecidos de sus Incimientos en la Cathedra , y en el Pulpito ? No fuera de otra fuerte tan digno hijo , como lo admirámos , de la esclarecidissima Compania de Jesus , Madre de tantos Sabios de primera magnitud , en cuyas Casas , desde su dichosa Fundacion , para felicidad de las bellas Artes , y las Ciencias todas. . . .

(1) . . . *Mussarum nova Regna, novasque,
Sed fato meliore fitas, spectabis Athenas.*

Descendiendo , pues , á la Obra : qué idea , ni qué texto mas oportuno , que el

(1) *Marques Maffei in Dedic. Gallic. Antiquita.*

quas

quasi Luna plena &c. que trasciende, y anima los pensamientos, ó Pensamiento del Tumulo, y el Panegyrico? Quantos brillos defata de este hermoso Astro el Author para darnos el precioso, y exemplar carácter de nuestra Difunta Reyna? Si para Dios fue preciosa su muerte como la de los justos, para los oyentes la hizo hermosa el Orador con mas propiedad *hermosa*, que la que llama así en sus Troyanos (1) el gran Poeta.

Los Geroglificos guardan todo el rigor del Arte, Propriedad, sublimidad, y Lacónismo: los Versos Latinos, y Castellanos, naturales, fluidos, numerosos, y graves: la Descripción viva, y ajustada.

El estilo de toda la Obra (que es oy la piedra de toque del buen gusto) es muy natural sin ser humilde, grave, y sentencioso, pero sin ser afectado, florido, culto; en fin eloquente, pero de una eloquencia viril, magestuosa, y brillante, que alumbra, no deslumbra, enseña, no confunde; y amenizado con tanta escogida erudición sagrada,

(1) *Pulchramque petunt per vulnera mortem.* Virg. *Æn.* l. II. v. 647.

y profana oportunamente, y con templanza entretegida, dice quanto es menester decir, y no dice mas que lo preciso: se conoce mas su cuydado en la sentencia que en las voces, y no por esso descuyda los adornos; le nacen, no los busca, y lo culto de su estilo no le minora la fuerza: bien como los Soldados de Cesar, que limpios, y llenos de perfumes, no dexaban por esso de ser valientes, y llevar la victoria en la punta de la espada. (1)

En la Oracion Panegyrica se excedió á sí mismo. Sobre un estilo como el que hemos admirado; qué Exordio tan natural, oportuno, y pathetico! Introduce el Dolor por tan gran Pérdida, y diestramente lo suaviza con la reflexion, de que las mismas prendas sobrefalientes, que admirabamos en nuestra Reyna, y sus heroicas virtudes; estas la coronaron para mejor Solio, y con estas, y aquellas no la merecia ya el Mundo. Pues qué mucho, que apenas aparecida en nuestra tierra esta Rosa de Saxonia,

M

lle-

(1) *Suet. in ces. Iactare solitus milites suos, etiam unguentatos pugnare.*

llegasse el tiempo de cortarla para el Celestial Paraíso; (1) si aviendo llegado á su total fazon era impropria de nuestro terreno, que no sufre la belleza de las flores sino un dia. De esta consideracion se valió Seneca para consolar á Marcia (2) en la temprana muerte de su querido hijo : verdad , que obscurecida en la Philosophia de un Gentil, resplandece en la de un Christiano.

Para hacer vér esta verdad , entra en la division de su assunto observando siempre la hermosa methaphora de Luna , y en tres partes nos describe á nuestra Heroína , Muger , Madre , y Reyna como ninguna, haciendo en cada pincelada sobresalir , y brillar los singularísimos Dotes , con que le sirvió la Naturaleza como muger ; y de las muchas de que la enriqueció la Gracia ; la Piedad, y el zelo en la educacion de sus ferrenísimos hijos , como Madre , y las otras exemplares virtudes con que fué mas Reyna de sus pasiones, que de sus Vassallos.

(1) *Flores apparuerunt in terra nostra; tempus putationis advenit.* Cantic. c. 2.

(2) *Quidquid ad summum venit ad exitum prope est: eripit si auferret que ex oculis perfecta virtus.* Senec. de consol. ad Marc. c. 23.

Tan bello , y cabal faca este retrato, que á qualquiera parte que se mire, á qualquiera luz , ó respecto que se considere , se lleva la admiracion, y el assombro como el de la Diosa , que celebra Plinio , (1) ó por valerme de la Erudicion de nuestro Orador; como el Augusto original debe ser imitado de las Mugeres , las Madres, y las Reynas; su Retrato en esta Oracion , es la célebre Amazona de Policeto , que debe servir de Modélo á todos los Artifices: (2) Y no quiero yo que imite nuestro Artifice á aquel famoso Estatuario , que á todas sus obras les ponia el *faciebat*, ó *titulo pendentis*, que dice Plinio, (3) dando á entender , que dexaba imperfecta la Estatua , aguardando la correccion; porque el quitarle á esta Pieza oratoria la menor parte, será injuria , y añadirle, grosería.

Espero que el que leyere la Obra me vindicará de apasionado : entre tanto yo

M2

aplau-

(1) *Conspici potest undique Effigies Dea, nec minor ex quacunque parte admiratio est.* Plin.

(2) *Idem l 34. c. 8.*

(3) *Idem de Policeto: Pendenti titulo.. tamquam inchoata, & imperfecta.. velut emendaturus quidquid desideraretur.* In Prefatio. ad vesp.

aplaudo á la Illma. Maestranza de lo acertado de su eleccion en un Sugeto , que há fabricado desempeñarla como ninguno : y acordandome de que soy Censor, digo , que en toda la Obra no he encontrado cosa, que sea contra nuestra Santa Feé Catholica, buenas costumbres &c. antes sí que merece por todos titulos vér la luz publica : afsi lo siento *salvo meliori* : de mi Estudio en Granada en 20 de Diciembre de 1760.

D. Joseph Antonio Porcell

EN VISTA DE LA APROBACION ANTERCEDENTE puesta en fuerza de Decreto del Sr. Doct. D. Joachin de Salazar y Davila , Canonigo Doctoral de la Sta. Iglesia Cathedral de esta Ciudad de Granada , y Provisor de este Arzobispado , le concedió Licencia para esta Impresion en 22 de Diciembre de 1760.

DICTAMEN DEL Doct. D. LUIS FRANCISCO Viana y Bustos, Canonigo, Presidente, y Abad electo de la Insigne Iglesia Colegial del Sacro Monte Valparaiso, extramuros de la Ciudad de Granada : Historiador por su Magestad de su Cabildo , è Instituto: y primer Cathedratico Pontificio de Historia Ecclesiastica en sus Escuelas.

ORdename el Sr. D. Miguel Arredondo Carmona , del Consejo de S. M. su Oydor en la Real Chancilleria de esta Corte , y Juez Subdelegado , Privativo de Imprentas , y Librerias de este Reyno , exponga mi parecer , sobre si será conveniente se den á la estampa el Sermon Funebre, y puntual Relacion, con que el Nobilissimo Cuerpo de Sres. Maestranzas de esta Ciudad pagaron el debido tributo de su Amor, y Lealtad á la Soberanía, por el fatal eclipse de su Augusta Luna , la Catholica Reyna, Nra. Señora, Doña Maria Amalia de Saxonia , en las sumptuosas Exequias , que celebró en los dias 21, y 22 de Noviembre de 1760, en el Religiosissimo Convento de la Immaculada Concepcion (por cuyo especialissimo Privilegio tienen votado derra-

mar

mar la sangre hasta dar la vida , como su principalísima Patrona.) Uno, y otro Obras brillantes del Clarísimo Ingenio del M. R. P. Joachin Lopez, Jesuita, Maestro de Philosophia en su Colegio de Sr. S. Pablo : y Examinador Synodal del Obispado de Guadix, y Baza.

2 Y aunque bastaba para calificar obras tan noblemente producidas , la notoria fama de su Author , en quien se emulan los dotes, que requiere mi Angelico Doctor Sr. Sto. Thomás en el Orador mas infulado , (1) pues los tiene acreditados en quantas Funciones literarias se han fiado á su Erudicion, correspondiendo con ventajas á la comun expectacion, el desempeño de su buen gusto en todas letras : Aunque bastaba presumir , passarian estas Obras por el rígido escrutinio , y severo contraste de la circunscripta Sabiduría, precaucion , y exacta crítica del Célebre Colegio de Sr. S. Pablo de su Sagrada Religion, que es , y há sido en esta Ciudad docta, y plausible Escuela de Letras

(1) S. Thom. Lib. 4. de Erudit. Princip. cap. 19. *In Doctore solum
humilis, mens ingentosa: peritta dicendi.*

Divinas, y humanas : *Exercitos de Dios*, como les aclamó el V. Arzobispo D. Pedro Guerrero ; ó como dexó escrito á la posteridad mi V. Illmo. Amo Fundador *Exemplar de humildad, y sincera virtud* (*) Colegio , en fin , donde el ocio es estudio : el retiro, exemplo : y edificacion la diversion ; pues hasta sus angulos enseñan. Aunque bastaba, en fin, la general aprobacion, que logró en el juicio de los oídos del fin numero de todas clases de Eruditos , que salieron del devoto Convento de Religiosas de la Immaculada Concepcion, haciendose lenguas en su aplauso: con todo ; porque mi Comission no peligrasse en el vulgar criterio Tulliano , de que *es muy sobervio el juicio de los oídos* : Leí esta Oracion Funebre, y la Relacion circunstanciada con la mayor atencion, y confieso me la captó,

(*) Para ejercicio de la virtud de la humildad observó el Illmo. Sr. D. Pedro Vaca de Castro, y Quiñones, Arzobispo de Granada, en los Sabados del año, pedir limosna de agua por los Barrios de esta Ciudad , convidando á los RR. PP. Jesuitas del Colegio de S. Pablo , y de estos le acompañaban siempre gustosos con sus cantaros , dos , los mas graduados, edificando al Pueblo con obra tan exemplar. * *Consta de la Vida M. S. de este Principe , que se custodia en el Archivo secreto Pontificio , de quatro llaves de este Sacro Monte.*

y embelesó toda el methodo ingenioso , y exquisito de parentar tanta Heroína , con su division tripartita de la Luna , que adequa admirablemente á Nra. Soberana.

3 Es constante, que semejantes assumptos están expuestos á no pocos riesgos, y peligros, y que el mayor suele consistir, en que el amor al merito se exceda en las expresiones de los Varones Insignes (cuyas Parentaciones tienen lugar en la Iglesia, y aun entre los Ethnicos floreció muchos siglos su uso, como es trivial especie) ó suelen fracasar, porque el Orador no se contiene dentro de los limites debidos, aplicando á las Personas los titulos de *Beatos*, y de *Santos*, relativos unicamente á la opinion vulgar de las buenas costumbres, ó fama de santidad (1), cuyo abuso está expressamente prohibido por la Santidad de Urbano VIII: y lo reprobó mucho antes Urbano V. reprehendiendo severamente á ciertos Oradores, porque havian predicado *Santo*, y *Martyr* á Carlos de Blesis. Pero vive muy lexos de este, y de otro qualquier deslíz el P. Mro.

(1) Lambertin. lib. 2. de Beat. Beatif. & Canoniz. c. 12. n. 2.

Joachín López, porque tiene siempre presentes las tres Leyes, á que deben arreglarse los Oradores en la arriesgada, y delicada fabrica de una Parentacion. Ciñólas uno bien célebre á estos tres Canones. *Que separa lo que dicen: á quienes lo dicen: y de quien lo dicen.* (1)

4 El *Apotheosis* de la virtuosísima Reyna de España Maria Amalia de Saxonía es lo que dice: y sabe muy bien lo que es *Apotheosis*; pues está exactamente instruído el Orador en la notable diferencia que ay de el *Apotheosis*, *Deificacion*, ó *Consagracion* gentil, voluntaria, solemne annumeracion entre los Dioses de algun Heroe (de cuyos Ritos; y Ceremonias tratan difussamente Herodiano, y Dion) á la *Beatificacion*, y *Canonizacion* Eclesiastica de los Justos, por la qual nos declara el Oraculo Vaticano, que los Siervos de Dios, así *Beatos*, y *Canonizados*, están gozando en la Gloria de la *Vision Beatifica*. Tambien sabe muy bien, contra los novísimos *Acatolicos*, que estas solemnes declaraciones de Nra. Madre la

N

Igle-

(1) Vincent. Blas. Orat. habita Romę in Exequijs Summi Pontif. Gregorij XIV. *Scio quid dicam: ad quos dicam: & de quo dicam.*

Iglesia no convienen con la supersticiosa Apotheosis Gentilica, ni tienen origen de ella, como convence con copiosa erudicion el Cardenal Lambertinis. (1) No passan, no, à Dioses nuestros Santos por la Canonizacion Eclesiastica, como de su Apotheosis creyeron los Gentiles, y fabulaton sus Interpretes; pues ni les tributa Culto Divino nuestra Fé, ni les permite adoracion Divina en el Altar.

5 Con esta sabia, trivial doctrina, aunque juega nuestro Orador de la voz *Apotheosis*, no es en la precissa significacion, y fines errados de los Ethnicos, sino unicamente en aquel sentido, en que notó religiosamente Sr. S. Agustín (2) tenemos muchas cosas comunes con los Gentiles, aunque no convenimos con ellos en los motivos. Con no menos prudente circunspeccion

(1) Lambert. cit. Lib. r. cap. r.

(2) Lib. 20. cap. 23. contra Faustum. *Et si usus quarundam rerum similis videtur nobis esse cum Gentibus :: longe tamen ab his rebus vitatur; quia ad alium finem usum eorum referuntur & aliter ex his Deo gratias agit, de quo prava, & falsa credit :: ita & nos intus, & in alijs, que similiter sumimus non similiter cum Gentibus vivimus, easdem res non ad eundem finem referendo.*

cion, que la indicada, usa el P. Maestro de la voz *Apotheosis*; pues sabe lo que se dice.

6 A quien lo dixo, ò à quien dice, aunque lo sabe tan bien, no es empresa facil de explicar; pues no lo es aun la de dissenñar el conjunto de relevantes prendas de la esclarecida Real Maestranza de Granada, dedicado todo el brillo de su Cuerpo, y Espiritu al beneficio comun de la Patria, y bien universal del Reyno, (*) educando su noble Juventud en el manejo de las Armas, y Caballos, para servir en la oportunidad à nuestro Soberano: y asì como se adelantó la fidelidad de este lucidissimo Cuerpo (todo ojos en obsequio del Principe) en la publica demostracion de su jubilo por la exaltacion al Trono Español de nuestro Soberano; asì le pareció debia ser el primero que la acreditasse en consagrar á la memoria eterna de nuestra Reyna difunta, las mas sumptuosas Exequias, fiando su desempeño à la eloquencia de un Orador, que sabe discernir bien: *Ante quien dice.*

N2

Sabe

(*) *Pro Republica est dum ludere videmur: Es el mote de la Empresa de la Real Maestranza.*

7 Sabe en fin: *De quien dice.* En esta parte es preciso emmudecer, y remitirme à la leccion de las noticias selectas, que produce en su Parentacion el Author; pues su erudita narrativa es indice manifesto de lo bien instruido que se halla en las virtudes Morales, Christianas, y politicas, con que labró el Cielo immarcesible Corona à nra. Augusta Reyna: Ilustra las mas sobrefalientes, y con el acierto de no contravenir en un apice à los Decretos Pontificios, ni Regios; porque nada divulga, que no le conste, que en razon de pura feé humana (à cuya esphera limita sus expresiones) ò es autentico: ò cierto: ò muy probable: Requisitos, que con precision disiuntiva prescribió para el molde la Real Ordenanza de Toledo, (1) y establecieron poco despues el Lateranense, (2) y el Tridentino (3): Y no per-

(1) Lib. 1. de la Nueva Recopilacion. Ley 23. pag. 52. *Mira si la Obra está verdadera: Si es leccion autentica, ò aprobada, ò que se permite leer, y que no aya duda.*

(2) Ses. 10. habita an. 1515. Apud Bail tom. 1. Concil. pag. 460. **Ipsa vero::: approbatio in scriptis detur; atque ideo in frontibus Libri, vel scripti, vel impressi, autentico appareat: idque totum: hoc est, & approbatio, & examen gratis fiat, ut probanda probentur, & reprobentur improbanda.*

(3) Ses. 4. De Edit. & usu libror.

mitiendose al Orador medianías en estas Oraciones Funebres; pues para loar à un Heroe es menester Otro, se acredita de tal el P. Mro. Joachin Lopez, por el objeto de quien tan discreta, eloquente, sutil, Magestuosa, y moralmente dice, y discurre: Pudiendo aqui concluir, no mi censura (que à mi juicio no tiene su obra tilde sobre que cayga) sino es mi justa aprobacion, reducida à las breves lineas de la que un Philospho no vulgar, dió à cierta Obra (1). Y mas claro: ceñida à las voces de la de Apolinar à Claudiano, escribiendole su parecer (2). Que es decir: Que en quanto alcanzo, no contiene uno, ni otro escrito clausula, ò periodo dissonante à los Dogmas de nuestra Santa Fé, ni à las Reglas impuestas à semejantes assumptos, bien por los Oraculos Pontificios, bien por los Magistrados Españoles: antes sí, como tan instruido su Author

(1) Praxit. in Apolog. Chloac. Gaen. ædit. August. *Perlegi præclarissimum opus, & quem Censorem querebat Author, Encomiastem aquam est invenire.*

(2) *In ea invenitur opportunitas in exemplis: fides in testimonijs: proprietas in Epithetis: Urbanitas in figuris: Virtus in argumentis: pondus in sensibus: flamen in verbis, & flumen in clausulis.*

thor en los Canones de ambas jurisdicciones, observa con tal primor el prudente, y preciso medio de esta especie de Oratoria, que logra verdaderamente el acierto hasta en el modo.

8 Ciñese en los dos Escritos à los establecimientos generales de Urbano VIII, protextando al principio, y fin, lo mismo que prescriben sus Decretos: Procediendo en esto como verdadero hijo de su Sagrada Esclarecida Religion, cuyo tymbre es la mas distinguida summission à la Silla Apotolica: Siendo lo mas digno de reflexar en esta Obra, se arregla su Author, à mi ver, tambien à la Real Pragmatica de Valladolid de 7 de Septiembre de 1558, en que previno contra Pseudo Authores, y Plagiarios, que visto, y examinado qualquier Escrito, se rubricassen todos los exemplares estampados, de mano, y pluma del legitimo Escripтор (Conservo algunos en mi Estudio, de célebres Jesuítas con la observancia de su rubrica); pues quien leyere impresso este docto M.S. con el criterio que merece, desde luego aseguro, no echará menos admiri-

niculo tan util, como bien premeditado, viendo en la serie de su gallardo discurrir: Ingenio: Invencion singular: Seleccion de pruebas: amenidad con pureza de estilo; y fluida Erudicion, que está claramente rubricado de su mano, y pluma, segun la de Quintiliano (1); porque qualquiera podrá discernir el nombre del sabio Author de esta produccion, por la configuracion nocional de los caracteres que la rubrican (Idioma peculiar de los Insignes Literatos, à juicio de uno de ellos (2)).

Asi lo siento, salvo meliori &c. En mi Estudio de este Sacro-Monte. Enero 30 de 1761.

(1) Quintilian. Lib. 10. Instit. Reth. *Ea que in hoc Oratore maxima sunt, imitabilia non sunt: Ingenium: Inventio: Vis: Facilitas: & quidquid arte non traditur.*

(2) *Ego te vidi in literis, & effigiem tui animi, quasi in parva quodam sigillo magni Characteris Typam spre sum animadverti.* * Julian. Imper. Epist. ad Geor.

Doct. D. Luis Francisco Viana
y Bustos.

EL SEÑOR DON MIGUEL ARREDONDO
 y Carmona, del Consejo de S.M. su Oydor
 en la Real Chancilleria de esta Corte, y Juez Su-
 perintendente de las Imprentas de esta Ciudad, y
 su Reyno: Haviendo visto la Censura antecedente
 puesta de orden de su Señoria, concedió la corres-
 pondiente Licencia para esta Impression.

E R R A T A S.

Página 13. descendiente. lee : *descendientes.* Pag. 33.
 ponitavis. lee : *ponit avis.* Pag. 37. enparadisíaci. lee :
En paradisiaci.